



GACETA DEL CONGRESO

SENADO Y CÁMARA

(Artículo 36, Ley 5ª de 1992)

IMPRESA NACIONAL DE COLOMBIA
www.imprenta.gov.co

ISSN 0123 - 9066

AÑO XXVII - Nº 353

Bogotá, D. C., viernes, 1º de junio de 2018

EDICIÓN DE 32 PÁGINAS

DIRECTORES:

GREGORIO ELJACH PACHECO
SECRETARIO GENERAL DEL SENADO
www.secretariasenado.gov.co

JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO
SECRETARIO GENERAL DE LA CÁMARA
www.camara.gov.co

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

CÁMARA DE REPRESENTANTES

ACTAS DE COMISIÓN

COMISIÓN QUINTA CONSTITUCIONAL
PERMANENTE

CÁMARA DE REPRESENTANTES

**SESIÓN DE TRABAJO EN EL MUNICIPIO
DE SIMIJACA-CUNDINAMARCA**

(diciembre 7)

*con el fin de dar cuenta de la implementación de
una política pública, eficaz, para garantizar la
sostenibilidad de los ecosistemas del sistema lagunar
y de la cuenca del río Ubaté y Suárez.*

Legislatura 2017-2018

Hora: a. m.

Presidente: honorable Representante Ángel
María Gaitán Pulido

Vicepresidente : honorable Representante
Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán

Secretario: David de Jesús Bettín Gómez

En Simijaca, departamento de Cundinamarca, en el salón Blanco del Colegio Agustín Parra, a los siete (7) días del mes de diciembre del año dos mil diecisiete (2017), siendo las de la mañana (a. m.), se reunieron los Miembros de la Comisión Quinta Constitucional Permanente de la Cámara de Representantes, para llevar a cabo la Sesión de Trabajo, *con el fin de dar cuenta de la implementación de una política pública, eficaz, para garantizar la sostenibilidad de los ecosistemas del sistema lagunar y de la cuenca del río Ubaté y Suárez*, presidida por el honorable Representante Alfredo Guillermo Molina Triana:

Con la presencia de los siguientes Honorables
Congresistas:

Honorable Representante Alfredo Guillermo
Molina Triana

Honorable Representante Rubén Darío Molano
Piñeros

Con la presencia de los siguientes invitados,
entre otros:

Director de la Corporación Autónoma Regional
de Cundinamarca (CAR) – Néstor Guillermo
Franco González

Miembro del Consejo Directivo de la CAR –
Alejandro Motta

Gerente de Empochiquinquirá – Carolina
Aldana

Gerente de la Empresa de Servicios Públicos
del departamento de Boyacá – Juan Carlos Sichacá
Cuervo

Director Medio Ambiente, Agua Potable y
Saneamiento Básico – Fabio Medrano

Procuraduría General de la Nación - Delegada
para Asuntos Ambientales - Ana María Márquez

Procuradora Judicial Ambiental de la
Procuraduría – Alicia López Alfonso

Alcalde del Municipio de Chiquinquirá-Boyacá
- César Augusto Carrillo Ortégón

Alcalde del municipio de Simijaca-
Cundinamarca - Germán Leonidas Rodríguez
Albornoz

Alcalde de San Miguel de Sema – Boyacá -
Rodrigo Sánchez Suárez

Comité Cívico por la Defensa de la Laguna de
Fúquene

Delegado del Gobernador de Cundinamarca – Henry Polanía

Agencia Nacional de Tierras (ANT) - Andrea Granda

Personero del municipio de Chiquinquirá-Boyacá - Andrés Ignacio Rivera Caro

Personero del municipio de Simijaca-Cundinamarca - Julián Andrés Pérez Ortiz

Procuraduría – Álvaro Cardona

Concejal del municipio de Simijaca-Cundinamarca - Miguel Ángel Reina Gaviria

Concejala del municipio de Chiquinquirá-Boyacá

Director del Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (Ideam) – Ómar Franco Torres

Presencia de la Comunidad en General

Moderador - Uriel Parra:

Atiende estos llamados, con personajes que fueron invitados en el día de hoy, se nota la ausencia de Dirigentes, empezando por el señor Ministro, el señor Ministro del Medio Ambiente que había confirmado la asistencia y no, el doctor Alejandro Mora, miembro del Consejo Directivo de la CAR, está el doctor Néstor Franco, el Director General de la CAR, ah es Alejandro Motta, Néstor Franco. También tenemos aquí a los doctores Alfredo Molina y Rubén Darío Molano, miembros de la Comisión Quinta de la Cámara de Representantes, el doctor Yesid Fajardo también, la doctora Carolina Aldana, Gerente de Empochiquinquirá, el Ingeniero Juan Carlos Ciguichacá, él es Gerente del Plan Departamental de Aguas del Departamento de Boyacá, Fabio Medrano, Director de Medio Ambiente de Colombia, Alicia López, Procuradora Judicial y Ambiental; lo mismo que el doctor Álvaro Cardona, César Carrillo, Alcalde de Chiquinquirá, Germán Rodríguez, Alcalde de Simijaca. Está el Comité Cívico por la Defensa de la Laguna de Fúquene, también está Henry Polanía, Delegado del Gobernador de Cundinamarca, Andrea Granda, Abogada de la Agencia Nacional de Tierras, Andrés Rivera, Personero de Chiquinquirá, Julián Andrés Pérez, el Personero del municipio de Simijaca.

Como le decía anteriormente, estábamos esperando al señor Ministro, también está el doctor Ómar Franco, el Director del Ideam, bienvenido y todos los demás amigos que no están en la lista y a ustedes un saludo muy especial, muy cordial en esta oportunidad, en el trascurso, en el desarrollo de esta reunión vamos a escuchar planteamientos y seguramente vamos a oír algo referente a las personas que fueron invitadas y que no han llegado hasta este momento.

Iniciamos con el Orden del Día, invitando al doctor Germán Rodríguez, Alcalde anfitrión,

Alcalde del municipio de Simijaca, Ingeniero, bienvenido.

Alcalde del municipio de Simijaca-Cundinamarca - Germán Leonidas Rodríguez Alborno:

Muy buenos días a todos, doctor Franco bienvenido a Simijaca, doctora Lilia, la artífice de esta reunión, porque esta reunión es accidental aquí en Simijaca, porque la iban a hacer en el Chalet de la Laguna y creo que estaba ocupado y me pidió el favor y con mucho gusto, darles la bienvenida a todos ustedes, a los Representantes a la Cámara, a los doctores Rubén Darío Molano y Alfredo Molina; Representantes de la Gobernación de Cundinamarca, al doctor Henry Polanía; Director CAR, doctor Franco; el señor Alcalde de Chiquinquirá bienvenido, doctor César Carrillo; doctor Uriel Parra Cortés; los integrantes de la Corporación Autónoma Regional que se encuentran acá, los Concejales y Alcaldes que a bien tengan haber venido y comunidad en general, bienvenidos a Simijaca.

Yo fui Concejal hace 16 años y les soy sincero, yo he asistido como a 15 reuniones de estas, a las que he asistido porque han habido muchas más, alguien me preguntaba que el Orden del Día, yo ya me sé el Orden del Día de estas reuniones, desafortunadamente, que no voy a ser tan duro, pero voy a decir la verdad, lo que yo siento, el Orden del Día siempre, primero Informe de la CAR, segundo, me disculpan, Congresistas de turno que vienen a hablar y a rasgarse las vestiduras por la laguna de Fúquene, no sé si sea por el momento o porque vienen a hacer protagonismo ese día, no lo digo por los de hoy, sino por el trascurso de esos 16 años, y tercero y último, los que nos hacemos nombrar defensores de la Laguna y Alcaldes Municipales de turno, que lo único que hacemos es criticar a la Corporación que es la única que realmente le ha metido la mano a la Laguna.

Quiero felicitar al doctor Néstor, que ahora sí estamos viendo los resultados, yo decía en la entrevista que le hice que día a Uriel Parra Cortés, ahora sí estamos viendo los resultados, es tal el hecho que en el año 2006 el Gobierno se comprometió con un Conpes, el 3451, de todos estos recursos el único que le ha inyectado es la Corporación, le ha tocado hasta endeudarse, no la estoy defendiendo tampoco, porque también ha tenido sus falencias en el trascurso de todos estos años, el único que de pronto le ha parado bolas ahorita es el Gobernador de Cundinamarca, el doctor Jorge Rey, pero de esto solo hablamos, hablamos y hablamos y no damos soluciones.

Yo les pediría por favor de que dejemos esos foros a un lado y tomemos acción, los Congresistas que vinieron hoy, desafortunadamente la Comisión yo creo que las componen más, no solamente ustedes dos, ausencia del Estado, el Ministro quedó de venir, que viene el Viceministro, no sé si vendrá allá, pero queremos gente que tome

decisiones, que no nos programemos otro Foro de aquí a seis meses y digamos lo mismo que dijimos hace cuatro, cinco años, diez años, yo fui optimista en una reunión que se hizo en Chiquinquirá hace poco con los tres Gobernadores, dije, por fin hay algo de acción, pero tampoco hemos visto nada del Estado.

Desafortunadamente y vuelvo y lo digo, el único que le ha metido la ficha es la Corporación, es que hasta nosotros hemos sido un poquito indolentes con esta situación, por qué no los municipios también podemos dejar unos recursos para poder recuperar nuestra Laguna de Fúquene, todos metamos la ficha, los que criticamos, los que no criticamos, todos, los invito y este escenario de hoy, que ojalá sea el último, que no volvamos a tener en unos 6 meses lo mismo, con los nuevos Representantes que llegan, porque eso desafortunadamente cada 4 años cambiamos de políticos y los que están dentro no se comprometan, hay veces afortunadamente no salen o salen y se olvidan del tema.

Mil y mil gracias.

Moderador - Uriel Parra:

Gracias doctor Germán; ya lo venía diciendo que de pronto alguien se pronuncia en contra de la forma como atienden el problema de la Laguna de Fúquene, pero veamos que escuchamos a una Autoridad en esto de la Defensa de la Cuenca Hídrica, que le compete a Cundinamarca, a Boyacá y a Santander, se ha luchado a través de la Fundación Fúquene hace más de 20 años y hace 5 años integrados con el Comité pro Defensa de la Cuenca de la Laguna, invito a la doctora Lilia para que se dirija a ustedes.

Comité Defensa Laguna de Fúquene - Lilia de Sanín:

Muchas gracias, un saludo muy especial para los Representantes Rubén Darío Molano y Luis Alfredo Molina, los dos Representantes de Cundinamarca, el doctor Molina de la Región, siempre pendiente del bienestar ambiental de este Valle de Ubaté y Chiquinquirá, el doctor Rubén Darío Molano no es oriundo de la Región, es Representante de Cundinamarca, pero debo resaltarlo como Comité Cívico, que se ha puesto nuestra camiseta, con su Asesor el doctor Yesid Fajardo, sino nos llamamos, nos llamamos nosotros, ellos nos están llamando, incentivándonos, vamos a hacer, nos reunimos en Bogotá, con muchas ideas, doctor Rubén Darío muchísimas gracias y siéntase en su tierra, en su casa, Simijaca se engalana con la presencia de ustedes.

Doctor Ómar Franco, Director del Ideam, me alegró mucho verlo porque nosotros nos habíamos visto en ocasiones anteriores en la lucha con la Laguna, el Comité Cívico ha trabajado con esmero, con verdadera pasión, con desinterés y haciendo honor a nuestro nombre como Comité Cívico, desafortunadamente tenía lista de más

saludos, la Contraloría no se hizo presente, la Procuraduría, está el doctor Polanía, Representante del señor Gobernador y muchas veces encargado del Ecosistema Lagunar de Fúquene, Cucunubá y Palacio, en chiste le decía, siempre doctor Polanía, pero nos encontramos siempre en esto.

Señores Alcaldes, señor Alcalde de Chiquinquirá, un doliente grave de la laguna de Fúquene, señor Alcalde de Simijaca, anfitrión que la verdad estamos muy complacidos de que esta reunión se lleve a cabo en Simijaca, la segunda, la primera fue con el doctor Ordóñez, Procurador General de la Nación, señores Concejales de Simijaca, presentes y los de Chiquinquirá también que se han hecho presentes en esta reunión, señor Director de la CAR, equipo de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca.

Acabamos de hacer nosotros el recorrido por la Laguna y nos deja sin palabras, acaban de percibir esa tragedia que nos aqueja, no podemos decir en este momento, ni ninguna autoridad del orden nacional, departamental, ni aún la Corporación Autónoma puede decir que ha invertido para recuperar la Laguna, se ha gastado mucho dinero, pero la Laguna no nos deja mentir, vemos cada día su deterioro, ahorita encontramos y pudimos navegar porque ha llovido, pero hace unos días en pleno verano no podíamos avanzar más de doscientos, trescientos metros desde el puerto hasta el centro de la Laguna.

Frente a esta realidad que vivimos, a veces nos sentimos defraudados, impotentes, ¿qué más hacemos?, hemos acudido a todas las Autoridades Ambientales, Presidencia de la República en el 2011 recién conformado el Comité, estuvimos con la doctora Sandra Bessudo, Contraloría vino a hacer recorrido por todo el Ecosistema, la Contraloría General de la Nación en ese entonces doctor Cruz nos acompañó, la Procuraduría General de la Nación hizo lo mismo, nos entregó un estudio que creo que está empolvado en los anaqueles de las diferentes entidades, Congreso de la República, Senado, en Plenaria de Cámara de Representantes, empezamos el 20 de septiembre este debate de Control Político en la Cámara de Representantes y agradecemos a la Comisión Quinta que hubiese dado este espacio para conocer de cerca el problema de la Laguna.

Debo precisar las fallas más grandes, como vieron ustedes en el video lo que ha pasado y los contratos que han hecho han sido totalmente ineficaces, se ha vuelto a colmatar, esa plata se ha perdido, ahorita vimos que se está trabajando sobre el canal perimetral, en el espacio de canal perimetral que trabajó el Alcalde de Fúquene, Santiago Rodríguez, están volviendo a sacar, toca hacerlo porque si no es un trabajo sostenible quedamos en nada y así todos estos.

Por ley está prohibido el vertimiento de aguas residuales a los acuíferos, pero los 17 municipios vierten sus aguas a la laguna de Fúquene y ahorita

estamos diciendo que son los ganaderos los que a través del río Suárez hacen los vertimientos, igualdad, derecho de igualdad, ¿quiénes son los que tienen mayores vertimientos?, los Municipios, las Plantas de Tratamiento no se han construido, ¿por qué no se han construido?, porque el Presupuesto Municipal no es suficiente para su funcionamiento y mantenimiento, porque hicieron un modelo de Planta de Tratamiento uniforme y vemos los resultados. Ubaté es el que más nos contamina la Laguna, se está construyendo otra Planta de Tratamiento o se va a construir, no he ido hasta allá, que una fue totalmente ineficiente como lo constatamos desde el 2012 y ahorita están haciendo otra que solamente va a procesar aguas residuales domésticas, ¿pero qué pasa con las Industriales, que son las que más nos contaminan?, esto lo estamos pidiendo desde el año 2012 y no ha habido control sobre esas Fábricas de productos lácteos.

Otro problema que todos lo conocemos y lo criticamos diariamente, es el problema de la Deforestación, también abandonado, la contratación ustedes vieron los últimos contratos que ha restaurado la CAR, ¿qué tal que hubiésemos hecho un recuento de todos los contratos? Y el dinero que se ha gastado y la Laguna no sé para dónde se han ido, pero en la Laguna no han llegado, porque el estado de ella así nos lo determina.

Me voy a referir al último contrato, el 1457, es dable calificarlo como un atentado contra el Medio Ambiente, ¿cómo es posible que la Autoridad Ambiental permita que se destruya un Cerro, como lo vemos todos los días a nuestro paso y que esa greda, ese material contaminado se deposite en la Laguna y se construyan carreteras, donde pasaron de 15 y 20 volquetas diariamente?, ¿cuánta contaminación nada más, con la polución de toda esa maquinaria deambulando continuamente por la Laguna, supuestamente para sacar el material? Pero mire lo que nos está pasando; hablaba yo precisamente, hablábamos nosotros con el Director de la CAR, me tienen que sacar ese material, ¿cómo lo van a sacar, si es un material que se está diluyendo con el agua?, lo vimos ahorita, la diferencia del color del agua dentro de la Laguna, hasta donde pudimos llegar y en el canal perimetral, absolutamente amarilla, la greda se está yendo por el canal perimetral al río Suárez.

Por eso señor Alcalde, usted no puede potabilizar el agua de Chiquinquirá, porque la estamos contaminando y díganme que no baja amarilla, amarillo el río Suárez y baja amarillo por la greda que metió el Consorcio Fúquene 2015, en la Laguna de Fúquene, no yo por eso les digo, la mayor contaminante son esos, todos tenemos culpa, porque en una u otra forma todos somos responsables de lo que está pasando. Pero la CAR no ha acertado y digo la CAR no dirigiéndome al señor Néstor Franco, la CAR como entidad de años atrás, no ha acertado, ¿cómo nos están trabajando únicamente en el canal perimetral que

es el que saca el agua de la Laguna?, se hizo para desecar la Laguna, pero es en la única parte donde están trabajando. Entonces, ya pasamos nosotros un escrito a la Procuraduría y la Contraloría, desafortunadamente no ha habido resultados, pero pienso que en este crimen ambiental que se ha cometido con este contrato, debe intervenir aún la Fiscalía General de la Nación.

Señor Alcalde de Chiquinquirá, doctor César Carrillo, no podemos desmembrar el río Suárez de la Laguna, el río Suárez es Laguna de Fúquene, si se muere la Laguna se nos murió el río Suárez, se nos murió el río Chicamocha y sigamos de ahí para allá, entonces unamos esfuerzos todos para propiciar la recuperación de la laguna de Fúquene, lo decía también en alguna ocasión no más retazos de contratos, no más 200.000, 80.000, 480.000, por acá y por allá, dando palos de ciego, cuando la Laguna está sobrediagnosticada, cuando esto necesita un proyecto sostenible, megaproyecto, porque es que no vamos a limpiar 100 hectáreas, son 3.000 hectáreas las que necesitamos, nosotros necesitamos agua, no necesitamos paisajismos, no necesitamos islas dentro de la Laguna, como se nos han explicado unos proyectos.

La región necesita agua, necesitamos verlo, pero no pasar así por encimita levantando el buchón. Es que hay que ir al fondo, tenemos que darle capacidad de albergue, tenemos que darle profundidad, gracias a Dios hoy llovió y no pudimos ver la carretera, como hubiese sido lo importante ver las carreteras que hicieron, porque llovió, pero las carreteras ya están tapadas por el agua. Entonces no podemos decir que hay espejo de agua, ni que ha surtido efecto este contrato que se está llevando a cabo.

¿Cuál es el mensaje?, queríamos que viniera el señor Ministro, hasta ayer lo teníamos ya absolutamente comprometido que venía, hoy nos dijeron viene el Viceministro, tampoco, ¿qué denota esto?, habitantes del Valle de Ubaté y Chiquinquirá, total abandono del Estado, no les importa nuestra situación.

También le hemos dicho, no queremos más estudios, más Acciones Populares, de Cumplimiento, Derechos de Petición, Foros, Pomcas, es que todo se ha violado, violamos la Constitución Política de Colombia, eminentemente ecológica y ambientalista, la violamos, violamos el Código de Recursos Naturales, violamos la Ley 99, no se cumplen las Sentencias Judiciales, hay una Sentencia del año 2000, de los hermanos Ávila, que no se ha cumplido, ¿entonces para qué nos desgatamos más?, esto es Gobierno nacional, esto es decirle al señor Presidente de haga efectivo el premio que acaba de recibir, lo condecoraron y le dieron un premio por protección al Medio Ambiente, estamos a diez minutos en helicóptero y a una hora del Palacio de Nariño, ¿por qué no hace efectivo ese premio acá?

Me encontré con una frase que él dijo, dice y es el mensaje que le mandamos hoy al señor Presidente, “Los habitantes del Valle de Ubaté y Chiquinquirá le piden haga efectivo el premio que acaba de recibir, por su compromiso con el Medio Ambiente”, y como si eso fuera poco, designaron al señor Presidente como héroe ambiental y el señor Presidente dijo en una intervención, tengo una pasión y no es la Paz, es el medio ambiente. Pidámosle que esa pasión la desarrolle, la desemboque acá en la Laguna de Fúquene; es que son 3.000 hectáreas que se nos están perdiendo de agua. Por eso Simijaca ya no produce mazorca, no podemos hacer el reinado de la mazorca, porque es que no hay, no podemos, los agricultores les tocó irse con su maquinaria, porque no podemos sembrar y todos estamos bajo esa misma situación de inseguridad, de pobreza, de que qué pasará, si nos llueve malo, si no nos llueve también, pero si tuviésemos 3.000 hectáreas de agua, nos reiríamos del cambio climático, nos reiríamos de todo en la región.

Muchas gracias.

Moderador - Uriel Parra:

Bueno, ¿qué hacemos sin mazorca en toda esta región del Altiplano?, estamos graves; pero fuera de eso hay otros problemas adjuntos gravísimos, como es la contaminación del agua y el costo de la potabilización para la gente de Chiquinquirá, todo por Laguna de Fúquene y el río Suárez, si estas dos fuentes estuvieran emanando el agua limpia a Chiquinquirá, así tenga la Planta que tiene en este momento, pudiera suministrársela a los habitantes, a 80.000 habitantes, de pronto hay una epidemia, se ha luchado en Chiquinquirá, no se han obtenido resultados y yo quiero que el Alcalde de Chiquinquirá, el doctor César Augusto Carrillo tome el micrófono unos minuticos para dirigirse a ustedes, bienvenido doctor.

Alcalde del municipio de Chiquinquirá-Boyacá - César Augusto Carrillo Ortégón:

Muchas gracias, Don Uriel, darles un saludo a los señores Representantes que hacen presencia hoy en esta reunión, al doctor Ómar Franco, Director del Ideam, doctora Lilia y su grupo que es muy importante que haga esos eventos y por supuesto aquí en la cuenca del río Suárez; doctor Néstor Franco, su equipo de trabajo, amigos chiquinquireños que nos acompañan hoy.

Y es triste en este momento me encuentro sin abastecimiento de agua en la ciudad de Chiquinquirá, me ha tocado en carrotanques, nos cuesta hoy como el acompañamiento que ha hecho la Procuraduría, que está aquí hoy presente, nos ha tocado Plan de Contingencia todo el tiempo en la ciudad, porque no tenemos la calidad del agua para potabilizar, esos cambios bruscos que conocemos todos los chiquinquireños y yo quisiera ahorita acá, que miráramos un video de un minuto que tenemos, de los vertimientos que tenemos al río Suárez y entonces cómo pretendemos que podamos

darle agua a Chiquinquirá, hoy el agua parece chocolate, los invito a que pasemos por el río donde captamos el agua, señores Representantes y amigos del Gobierno.

Y aquí sí le hago un llamado al Gobierno nacional, porque necesitamos recursos, necesitamos viabilidad de recursos para darles agua a los chiquinquireños, se han sumado esfuerzos con la Gobernación de Boyacá, con el Ministerio de Vivienda y llevo un proyecto más de 5 años y hoy estamos por un papel que nos falta de la Agencia Nacional de Tierras, ¿quién vino de la Agencia, hoy?, nos falta un documento para poder viabilizar el proyecto de los 15.500 millones, para mejorar la Planta que está desde 1923 y para 20.000 personas y hoy tenemos 80.000 en Chiquinquirá.

Y claro, tenemos una situación compleja, la Corporación ha hecho un esfuerzo, pero no es suficiente doctor Franco, porque necesitamos apoyo del Gobierno nacional, yo sé que usted solo tampoco puede, los señores Representantes, quiero decirles que la situación hoy es grande, hoy me echa la madre todo el mundo en la ciudad, porque cuando no llega el agua por el grifo de nuestras casas, disculpen la palabra, dicen que el Alcalde es un tal por cual, y nos ha tocado días completos. Aquí están la Gerente de la Empresa de Servicios Públicos, los delegados de la Procuraduría, doctora, se ha dado cuenta de la situación que vivimos en Chiquinquirá, que yo creo que es un milagro que hoy podamos suministrar agua en unos sectores de la ciudad y tenemos innumerables problemas, una ciudad sin recursos suficientes, hacemos un Plan de mejora con la Superintendencia y Servicios Públicos y dónde está la plata para hacer la mejora si no la tengo en las arcas del municipio, ni en la Empresa de Servicios Públicos.

Y sigue el problema, ya estamos en verano y Dios no lo quiera Ómar que me quede sin agua por el tema de verano, en un par de meses en la ciudad, apunta que a semana santa no tenga agua en la ciudad, todo apunta, a que vuelva a pasar el mismo fenómeno que me pasó el año pasado y otra vez a seguir sufriendo este problema de los chiquinquireños.

Yo quiero es una reflexión de todos y aquí sí le hago un llamado, lástima que no vino el señor Ministro, para que también se dé cuenta y vaya y coja un vasito de agua de esos y hagan la prueba que hacía en otros acueductos a ver si se la puede tomar, solo le pido a Dios que me dé la fortaleza con ayuda de ustedes, para poderle dar agua a mi ciudad, que es lamentable la situación.

Yo quisiera que pasáramos el video de unos vertimientos y unos puntos que hemos hecho, doctora Alicia se ha puesto las botas por todo el recorrido de la Cuenca del río y nos hemos dado cuenta de unas cosas terribles, de verdad asombrosas y comparto las palabras de la doctora Lilia, hoy

Chiquinquirá no tiene la posibilidad de tener agua para los chiquinquireños.

Muchas gracias, muy amables.

Moderador - Uriel Parra:

Bueno, nos unimos también a lo que dice el Alcalde de Simijaca, ¿para qué más foros?, ¿para qué más reuniones? Estamos cansados desde hace mucho tiempo, ahora yo creo que es la última reunión que el Comité va a citar, esta es una convocatoria de la Comisión Quinta y, bueno, ya lo dijo el doctor Germán, estamos cansados, no aguantamos más, doctora Lilia.

Comité Defensa Laguna de Fúquene - Lilia de Sanín:

Discúlpeme, quiero dar un saludo muy especial a la Delegación de la Procuraduría General de la Nación, la Delegada para Asuntos Ambientales, doctora Ana María Márquez, bienvenida y quiero resaltar el acompañamiento que ha tenido el Comité de la Delegada para Asuntos Ambientales, desde el Delegado anterior y el actual, estamos doctora por intermedio de ustedes, esperando la cita con el señor Procurador General de la Nación, que sabemos que por la intermediación de ustedes la vamos a tener muy rápido.

Muchas gracias.

Moderador - Uriel Parra:

Un saludo doctora y a todos los miembros de la Procuraduría.

Bueno en la Comisión Quinta hemos tenido varias Sesiones, con el Senado de la República también tratando el problema del agua, no hemos obtenido resultado, los Senadores firmaron una carta 15, Senadores al Presidente de la República y no les contestaron, nosotros también le dirigimos carta al Presidente de la República y nunca hemos recibido respuesta.

Vamos a escuchar a una de las personas que nos han acompañado desde cuando iniciamos en el Congreso esa lucha, especialmente al doctor Rubén Darío Molano y el doctor Alfredo Molina, vamos a invitar al doctor Alfredo Molina, ellos sin ser de Boyacá, sin ser de nuestro territorio han hecho esfuerzos y han tratado de interesar a los demás miembros del Congreso, difícil. De Boyacá ni hablemos porque los señores políticos de Boyacá creo que desaparecieron misteriosamente, creo que van a llegar el año entrante.

Doctor Alfredo, muy buenos días.

Honorable Representante Alfredo Guillermo Molina Triana:

Bueno, un saludo especial en el día de hoy, saludo a nuestro Alcalde Germán Rodríguez, a nuestro Alcalde César de Chiquinquirá, un gran abrazo, a nuestro Director de la CAR, el doctor Néstor Franco, igualmente a Ómar Franco, el Director del Ideam, a las Organizaciones que han luchado por este Ecosistema Lagunar, igualmente al doctor Rubén Darío Molano, al doctor Henry,

nuestro Delegado de la Gobernación, una persona que conoce muy bien este territorio igualmente, y a todos ustedes que se hacen presentes en el día de hoy, en una reunión al respecto de la Subcomisión que se había creado en torno a la Comisión Quinta y esa subcomisión creada designó unos miembros y esos miembros estamos acá algunos, el doctor Rubén Darío y en el caso mío Alfredo Molina.

Nosotros hemos venido discutiendo esto desde hace mucho tiempo y la Comisión también tuvo una primera reunión en un encuentro en Ubaté, a partir de las iniciativas que todos los colectivos permitieron igualmente hacer las intervenciones, allí la doctora Sanín igualmente estuvo presente, estuvieron todos presentes, buscando evidenciar problemáticas que están evidentes desde hace mucho tiempo atrás y que obviamente reclaman una solución de Estado mucho más efectiva en materia de política pública. Yo creo que aquí el problema no es que no se haya hecho; el problema es que la dimensión de la desecación y de la problemática del humedal es muy grande, al punto de que muchas veces se muestran insuficientes los esfuerzos que muchas entidades hacen.

Y la verdad yo a veces veo este tipo de reuniones como algo parecido a lo que es los estudiantes que van al salón y la mayoría no va y entonces los que llevan el regaño del profesor son los que van, porque los que no van nunca van a tener un regaño, porque nunca van a poner la cara, y verdad el día de hoy es una reunión que debe ser más constructiva en la dinámica de la dimensión orientadora que tiene este Ecosistema Lagunar, que como ya lo dijeron anteriormente todos, hay una problemática, no derivada de ninguno de los que estamos acá, derivado de nuestros antepasados, nuestros elementos históricos denotan que el Ecosistema Humedal cualquiera en Colombia se destruyó y también los Bosques Alto-andinos, los Páramos de Colombia y las Áreas de Manejo Especial están en muchos de los momentos destruidos, por muchos factores; ocupación del territorio, yo digo que el problema viene desde antes de Gonzalo Jiménez de Quesada y luego después, antes porque había unos habitantes que tenían unas condiciones naturales y nativas acá que se asentaron en el frío y en la zona más superior a los 2.600 metros sobre el nivel del mar, buscando sanidad.

Pero luego de que vino Gonzalo Jiménez de Quesada, pues a partir de ahí vino la expansión del desarrollo y estuvo en los Humedales y desecamos los Humedales no solamente de la Laguna, todos los de Bogotá, las Lagunas de Palacio, Cucunubá no están bien, la verdad la dinámica del desarrollo es, la sociedad reclama bienestar social, reclama crecimiento económico, pero para tenerlo en el Modelo Occidental que es el de todos. Si fuéramos Modelo Indígena no tendríamos ninguna ropa, tendríamos algo para protegernos, y entonces el Modelo Occidental que es el que todos tenemos acá, pues deriva una presión social muy sólida,

en materia del consumo y ese consumo va a salir de los Recursos Naturales. Es curioso que a veces decimos No a los hidrocarburos y estamos tomando agua en botellas de plástico, esto se hace con hidrocarburos. Todos vinimos en carro, ¿quién vino en bicicleta o a pie?, levánteme la mano, lo felicito, uno en un millón, ¿cierto? La dinámica es que el Modelo Occidental es complejo y entenderlo es complejo, pero además adaptarnos después de la embarrada, perdónenme la expresión, es bien complejo y por eso echar pedradas, pues, yo creo que el único culpable acá es el ser humano, pero Gonzalo Jiménez de Quesada en su mayor expresión, porque el hombre no era planificador y nuestros Indígenas tampoco, porque si hoy existiera la técnica, ya sea que con el conocimiento de todos los científicos que hay acá, podría uno decir que la planificación no hubiese ubicado el desarrollo acá, ni siquiera cerca a los Valles de los ríos y ni siquiera en los humedales, y eso es una realidad y una realidad que hay que reconocerla.

¿De quién es el problema?, creo que de todos. Ah, bueno, pero ahora ¿cuáles son las soluciones?, pues hay muchas soluciones que tienen que reconocer la realidad, ojo, yo he dicho abiertamente, la Laguna de Fúquene hoy se comporta como un Ecosistema Lagunar, pero que tiene una intervención antrópica muy sólida, que inclusive tiene un canal perimetral, y ¿qué es un Canal Perimetral?, algo que permite hacerle entender a uno que cuando hay un reboce va el agua al canal perimetral, quiere decir que ya eso tiene una intervención sólida, de hecho la intervención fue Estatal y fue una intervención junto a la Reforestación de Pino y Eucalipto de sabana, fue una intervención Estatal, así como la entrega a los campesinos sin tierra, de tierras dentro de los Ecosistemas Estratégicos, porque la Laguna también fue heredada y luego entregada en los Programas de Reforma Agraria, en parte, ¿de quién es el problema?, de la visión, de la cosmogonía, del decisor político del momento, que estaba errado y no se daba cuenta. Pero llegamos a un mundo posmoderno, un siglo XXI, en el que nos dimos cuenta por fin de que los recursos son no infinitos sino finitos y que cambian de conformidad al ciclo, la dimensión y entonces nos vamos al tema ahora de nuevas variables ambientales, el tema de la Oferta y la Demanda Ambiental.

Nos vamos a otra variable ambiental, la calidad del recurso natural y claro aquí estamos hablando de un Humedal, pero también intervenido y también recibe varias acciones de degradación y de contaminación constante; uno, sedimentación constante por el tema del grado de conservación de la cuenca que va a ser siempre compleja, es decir, estamos asentados arriba, tenemos allá nuestras poblaciones y tenemos actividad productiva, agrícola y pecuaria, que obviamente suelta el terreno y en las lluvias y en los ríos se van esos sedimentos, ¿a dónde van a parar?,

¿pues lo que viene de arriba a dónde llega?, abajo y ¿a dónde llega?, a la Laguna, y además entonces cuando uno entiende que el nivel de contaminación es mayor sobre todo con elementos como el nitrógeno, el fósforo y el potasio, ahí va a haber un crecimiento de plantas acuáticas y una sedimentación constante, lo que genera un proceso que le dicen ecosistémicamente “eutrofización” y eso es constante y obviamente de esa Laguna se abastecen también muchas personas y habitantes que poblacionalmente dependen en su agua al respecto del agua disponible en el sector.

Pero yo les quiero decir igualmente que, a pesar de los problemas de la Laguna, gracias a Dios el territorio tiene esa Laguna para una oferta disponible de recurso natural, que es mucho mejor en calidad que el río Bogotá, del cual se abasteció Agua de Dios por mucho tiempo y ¿qué hacía Agua de Dios?, tratar el agua, entonces aquí hay dos problemas complementarios, que le permiten a uno un análisis de política pública objetiva, es que hay un Ecosistema Lagunar afectado y alterado, con grandes variaciones y variables en los responsables, pero también muchas acciones de responsabilidad que a veces son pequeñas porque podría pasar una aguja en un pajar. Pero lo indelicado y lo criticable es no hacer nada, ni siquiera desear que las cosas mejoren, y por eso cuando a uno le dicen que a un Acueducto le llega el barro o le llegan todos los problemas, le quiero decir que el problema es del Sistema de Potabilización del Acueducto, de una y reto a alguien aquí técnicamente a que refute esa afirmación, el problema es de Potabilización del Sistema de Acueducto, porque para eso hay sistemas de floculación, decantación, sedimentación, posteriormente filtración y posteriormente desinfección, y posteriormente debe hacer una conducción técnica e igualmente debe haber un ahorro de agua, porque no deben haber pérdidas de agua en el acueducto.

¿Sabe cuál es el promedio de pérdidas en Colombia en los Acueductos de Colombia? 45 a 55%, botamos el 50% en distribución y entonces el problema es del Acueducto y entonces lo que hay es que hacer un buen Acueducto en Chiquinquirá. Alcalde, lo invito y claro que usted tendrá Congresistas, obviamente, cuando a uno lo eligen uno tiene que responder por un territorio. Yo soy hoy Congresista de Cundinamarca, y como Cundinamarqués habitante de este territorio, trabajo por Cundinamarca, en esta provincia hemos hecho mucha presencia por muchos niveles, dentro de muchas dinámicas, no hemos tenido mucha presencia en Simijaca, la verdad no hemos tenido mucha presencia en otros sectores, pero hoy la queremos tener, porque hay buenos alcaldes.

Un día tuvimos la oportunidad de hablar con el doctor Germán Rodríguez, una muy buena persona, me ha parecido una persona diligente, crítica, directa como debe ser el dirigente político, igual lo soy y eso es lo que le permite

un entendimiento, poner los problemas de frente, pero hablamos de frente también, porque yo le quiero decir que no es suficiente lo que se está haciendo por parte de la CAR, pero es suficiente de conformidad a su capacidad operativa y de recursos, y yo también creo que son los únicos que hacen, pero como buen alumno es al único que le cascan, porque es el único que viene. ¿Me entienden? Es decir, es muy complicado ir a la clase, reitero, a todas las clases y cuando el profesor llega bravo, reitero, pues vacía a los que llegan, al vago nunca lo vacían y por eso yo en estos escenarios me paro por una razón, primero, porque no soy Congresista ausentista, segundo, porque les pongo la cara a la comunidad y a los problemas directos, así digan que los Congresistas no sirven para nada, son corruptos, no hacen lo que deben hacer, ¿quiénes?, pues para mí el del lado, porque yo no, no soy perfecto, pero soy un coadyuvador de soluciones, un generador de caminos.

Y si hoy estamos en esta reunión, es porque estuvimos pendientes en una Audiencia anterior en la Comisión Quinta y con mi colega Rubén Darío, responsable absoluto también, va a la Comisión, busca solución de medidas, tiene un discurso contundente y coherente en algunos temas, tenemos diferencias en posición política, a veces diferencias posicionales, al respecto de tesis que él defiende y yo defendiendo otras, pero también tengo que decir que es un responsable para lo que se hizo elegir, porque muchos se hacen elegir y no le ponen la cara a la comunidad, yo le llamo a eso el político Superman, porque para irlos a buscar toca ir a Criptón y a Criptón no salen naves desde la tierra, un poco más difícil, no, pero claro, aquí estamos hoy queriendo cumplir una designación de una subcomisión, mi Orden del Día y mi resolución y esa Subcomisión determina que estamos designados como integrantes a la Subcomisión, Alfredo Molina, Rubén Darío y otro, no lo nombro para que, lo cierto es que el hombre es de un partido del color de la naturaleza, pero que a veces ese Partido se comporta como el del color de las hojas secas de los árboles, entendiéndolo.

Último momento en esta intervención, aquí vinimos a escuchar la comunidad obviamente, pero también venimos a hablar de frente, porque es de frente y con respeto que hay que hablar, pero también no venimos a endilgar culpas a todo nivel, porque me estaba contando Reinerio que a veces uno se queda con pecado y sin el género, por ejemplo el General París que me aclaraba esta mañana, el hombre heredó pero él se fue para París y resulta que el hombre no hizo nada, pero sí los herederos vinieron y parcelaron y microsectorizaron el terreno y entonces resulta que en la microsectorización fue donde se derivó luego la Reforma Agraria, la desecada de la Laguna, etc., pero el hombre es el que en la historia se conoce como el dueño del Canal París, por el nombre, pero todos lo

conocían como el que le entregaban la Laguna para desecarla y resulta que él no hizo nada, pero sí otros desecaron, sus familiares.

Entonces, decía que venimos acá a poner la cara y a hablar, porque hay que hablar, hay que hablar de los problemas, ya tenemos un contexto muy claro, estuve recibiendo hace un mes, en este sector que estuve, un informe, porque tuvimos la oportunidad de mirar un tema de investigación de una Universidad, Capitán de la Sabana, sé que la Corporación está muy interesada en hacerla. Me di cuenta de muchas acciones que se hicieron, comparadas con los problemas del 2006: Una, tecnológicamente está funcionando la maquinaria; dos, las horas de trabajo son más rápidas; tres, el brazo de esas máquinas es más largo para poder operar rápidamente. Les está rindiendo. Hay sitios de despeje con utilización, pero claro, reitero, el problema de nutrientes de la Laguna es muy alto y obviamente la sedimentación también es fuerte. Sabemos que la Laguna y desde su inicio con la entrada del río Ubaté tiene un gran problema; lo sabemos desde la época anterior, porque es una entrada muy insuficiente, que hay que seguir ampliando para que haya una mayor oxigenación y no un cerramiento, eso lo sabe su merced también, Reinerio.

Sabemos por ejemplo, que en los Ecosistemas, en la parte superior están totalmente degradados y la sedimentación va a ser alta, es una realidad. Hay un Conpes de por medio y ese Conpes de por medio está incumplido en una gran mayoría. Mi doctor Germán, tiene usted toda la Razón, porque si hay una Política Pública al respecto el único que uno pudiese decir parado en el tablero, que ha cumplido como en un 80 o 90% sus compromisos, es la CAR; el resto se rajan todos, porque no le pusieron plata a los temas de complemento para la Laguna, las Plantas de Aguas Residuales, en su momento estaban los dos Embalses planteados inclusive, Tibitá y San José.

Igualmente estaban planteados los temas de producción más limpia, doctora, al respecto de las ganaderías, de las lecherías, todo lo que tiene que ver con armonía en la producción, eso hoy falta mucho más apoyo, que no debe venir de las autoridades que siempre están presentes, porque a la CAR a veces le han reclamado el Ecosistema, luego la producción más limpia, luego le han reclamado y vuelvo y reitero, ahí hay una gran desidia de muchas Instituciones que no han venido a poner plata complementaria para poder servir y ayudar mucho más a esta situación. Pero uno lo que sí puede decir es que al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios, y lo que yo he visto en este mes y en la Subcomisión hemos revisado, los que hemos revisado, yo hablo mucho con el doctor Rubén Darío a quien respeto mucho y por eso estamos hoy acá los dos, poniendo la cara, vamos a llevar del bulto, claro, porque si la gente se va a venir contra el Congreso, pues se

vienen contra Molina y Rubén Darío que estamos acá, pero estamos para poner la cara.

Simplemente decirle que cuando hoy estamos *ad portas* de un proceso electoral, ¿qué es lo bueno en esta dinámica?; primero, que en Cundinamarca hemos caminado el camino más seguro, para poder determinar que haya mejores recursos ejecutados y mejor gestión. Estuve en la línea del actual Gobernador, porque creo que la política de Cundinamarca debería oxigenarse y yo veo que el Gobernador lo está haciendo bien, sé que tiene proyectos importantes en complemento y también actúa desde el Consejo Directivo de la Corporación, como corresponsable de la Política Ambiental igualmente.

Veo a un Director de la CAR abierto, poniéndoles el pecho a los problemas, dejando que se vacíe, porque a veces la comunidad en su gran problemática social, en alguien reprocha. Yo por ejemplo soy un muro de lamentos, me alegra serlo, a eso me metí a ser Congresista, tiene que tener uno el cuero duro, pues para uno saber que rebota muchas cosas y así lo tiene Franco, lo veo, ayer el tema era otro, pero el cuero es duro, el que hay que tener cuando uno cumple una Función Pública. Aquí está el otro Congresista poniendo el pecho; también debe tener el cuero duro, porque pues uno cuando le dicen es que no hacen, no vienen, no organizan, no tal, eso es cierto en parte, ¿me entienden?, porque hay unos que sí no vienen. No vamos a hablar adicional de esos que no vienen con nombre específico, porque no es respetuoso hacerlo; ustedes sabrán.

Lo único que quiero decirles es que el Congreso también está para hacer Control Político y lo único que hemos tratado de poder servir aquí, es poner el pecho y lo sabe el Director de nuestro diario específico, brillante y comunicación efectiva en la región que es *El Reflector*, nuestro Director siempre ahí luchando por la defensa de sus ciudadanos y de la Laguna, la doctora Sanín siempre ahí, dedicando su tiempo, su espacio, el de su familia, en ese caso en el tema de las defensas ambientales, ¿saben qué le dicen a uno?, porque algún día fui generador de esa gestión, le dicen a uno que uno es loco, que uno es chiflado, que uno lo mantiene soñando por allá en la vida de otro planeta, sí, entonces termina uno diciendo, nos toca que nos resbalen esos comentarios, porque al final todos terminamos siendo funcionarios públicos, los del Estado y armonizadores públicos los de la sociedad civil.

Y reitero, aquí hay dos alcaldes, qué bueno que estén unidos, son hermanos porque nos divide un territorio, una línea imaginaria, yo siento a mis hermanos de Boyacá hermanos, porque estamos allá y estamos acá en el Altiplano, tenemos costumbres similares, yo creo en la Virgen mucho, pero además tenemos características comunes y esas características comunes si no las queremos aceptar, por ejemplo la Laguna nos la obliga, porque la Laguna no tiene límites, ni tiene

divisiones políticas, ni de pensamientos, es un Ecosistema para todos y tenemos en un momento dado es que trabajar de la mano y armonizar la Región, porque esto no es de un solo pajarito corriendo, no es una sola golondrina, es de muchas personas y realmente yo también por más críticas que haya en el tema de la Laguna de qué se ha hecho y qué no se ha hecho, yo siempre he encontrado gente que defiende la Laguna, y que ayuda. ¿Cuál es el tema? Que hay unas acciones tan deterioradas que generan conflictos y muchos conflictos más, aquí está uno de Fúquene, el doctor Reinerio, está Alejandro Motta de Chiquinquirá y de este sector y de muchos sectores, Alejo, yo a usted lo he visto muchísimo tiempo en las ONG defendiendo procesos y vuelvo y reitero, que esa voz cantante sea alta o sea eficiente, pues esa es la reflexión que hay que hacer.

Hay un hijo de Boyacá aquí, me alegra mucho, Ómar Franco del Ideam, me alegra porque es un muy buen Representante de ustedes, se los quiero decir, si hay alguien buen técnico en Colombia, se llama Ómar Franco, y lo conozco como serio, una persona decente y siempre he encontrado en él una persona decente y que atiende, ¿cuál es el problema de los temas ambientales?, ¿sabe cuál es el problema?, que la plata no hay, mire, esto no es solamente de un Gobierno, porque hablar de un Gobierno es fácil y por eso yo nunca voy a ese debate, pero lo que sí le quiero decir es que el Presupuesto Ambiental del país no es de más de un billón de pesos en materia del Gobierno, eso es un problema salvaje, no hay más de un billón de pesos y esa ha sido la pelea, el señor y la mía y la del otro y la del otro, todos los partidos unidos peleando.

O sea, el tema ambiental hoy tiene poca plata y tiene un gran problema social y un gran problema ecosistémico, a la gente hay que solucionarle los problemas, a través de pago por Servicios Ambientales, a través de dejarlos en la tierra, esa plata no está y esta vez en el nuevo presupuesto vuelven a haber 500.000 millones. Por eso cuando a mí me dicen que es que el Gobierno Santos, que es que el Gobierno Uribe, que es que el Gobierno de Samper, que es que el Gobierno de Pastrana, yo les quiero decir que todos se han rajado en materia ambiental, en la lógica y hay un libro que yo he hecho, hice personalmente, todos se rajaron, porque nadie le metió más de un billón de pesos al Sector Ambiental. Y entonces como dijo nuestro Alcalde Germán, tiene toda la razón también, mucho cacique y poco indio, como dicen por ahí, o mucha carreta y poca plata, porque ¿con qué se soluciona la salud?, con billete, ¿con qué se soluciona la educación?, con billete. Obviamente la política pública estructural, ¿cómo se facilitarían temas ambientales para la Laguna? Con plata. Pero la realidad es que la plata calculada, solo la ha puesto la CAR y ahí tiene toda la razón doctor Germán, sí podrían haber más inversiones desde otros sectores para que la Laguna sea lo que

todos sueñan, porque si todos no ponen, solo uno pone, ahorita se la darán con respeto, porque el moderador de la audiencia mírenlo acá, entonces yo no le puedo dar la palabra.

Entonces, la dimensión al respecto del tema de la plata en Finanza Pública si no llega no va a haber solución y ahí yo sí quiero hacer el llamado igualmente y claro, que nosotros hemos hecho el llamado, pero lo único en conclusión final es que aquí estamos poniendo la cara y esperamos que haya resultado no mañana, porque estos son temas de historia en el deterioro y de historia en la solución posterior del futuro, mucho que hacer, mucho que hacer.

Pero no veamos invitación final en días de navidad, no veamos la paja en ojo ajeno, porque la viga en ojo propio es demasiado grande, muy grande. Muy buenos días a todos.

Moderador - Uriel Parra:

Gracias doctor Alfredo Molina, es una Autoridad Ambiental, eso se sabe y se reconoce y se le ve y se le nota, que es una Autoridad Ambiental y conoce mucho de eso.

Doctor Rubén Darío Molano, miembro de la Comisión Quinta, nosotros ya lo hemos venido diciendo en las reuniones, los Foros, toda esa cantidad de cosas, eso ya está pasando a la historia. Lo que se necesita es plata, moneda, gestión del Gobierno ante Entidades Nacionales e Internacionales, para poder tratar de salvar la Laguna de Fúquene. Doctor Rubén Darío Molano, muchísimas gracias por haber venido.

Honorable Representante Rubén Darío Molano Piñeros:

Uriel, muchas gracias. Bueno, primero que todo un saludo muy especial a nuestro Alcalde Germán, muchas gracias por su hospitalidad, nos sentimos como en casa, un saludo, muy especial también, al Alcalde de Chiquinquirá, un abrazo fraternal y solidario por lo que está pasando con el tema del agua en su municipio, no debería pasar eso en un país que se precia de ser una potencia hídrica en el mundo, pero esas son las cosas que suceden en nuestro país, saludo muy especial a la doctora Lilia Sanín, Directora de uno de los múltiples colectivos que hay acá de defensa a la laguna, a todos los integrantes de ella, mi saludo también fraternal, mi invitación a que sigamos en esta batalla, no creo que lo que se ha hecho se haya perdido y ahora les voy a contar un poco por qué tengo esa apreciación.

Un saludo muy especial al doctor Néstor Franco, Director de la CAR, al doctor Omar Franco, Director del Ideam, a Henry, el Delegado del Gobernador Jorge, al Delegado que está por acá del Gobernador de Boyacá, creo que es el Director de las Empresas Públicas, del Plan Departamental de Agua de Boyacá, un saludo muy especial para el Gobernador, ojalá en la próxima haga el esfuerquito y nos acompañe, igual para

nuestro Gobernador Jorge Rey, aquí están todos los líderes que siempre los ve uno en esta batalla y yo quiero un poco situar el contexto de este debate para que la ciudadanía quizá nos entienda y podamos sacarle un poco más de flete, un poco más de fruto a esta reunión.

Para mí esta reunión tiene dos circunstancias; el tema de la laguna es un tema de tiempo atrás, como se mencionó acá por el Alcalde, en el año 96 hubo un Conpes, muy importante, perdón en el año 2006, ese Conpes hizo un diagnóstico ya como un primer avance sobre los problemas de la laguna, casi señalaba siete u ocho factores que inciden en la problemática de la laguna y además estableció una hoja de ruta para empezar a resolver los problemas de la laguna, hasta ahí todo maravilloso, el problema es que lo que venía como solución tenía que tener el respaldo de unos recursos financieros y esos recursos financieros no los colocó prácticamente nadie, con excepción de la CAR, la Corporación hizo el esfuerzo, puso los primeros recursos, pero digámoslo con sinceridad, todas las demás Instituciones que estaban vinculadas a ese Plan Estratégico para la recuperación de este importante ecosistema, todas se quedaron colgadas y no participaron, y aquí hay que decirlo con sinceridad, todas desde el nivel municipal hasta el nivel central, absolutamente todas.

De manera Alcalde que cuando se hacen debates sobre esto y cuando se habla sobre esto, es bueno decir y asumir la responsabilidad que nos toca, porque aquí sobre la laguna existen casi 32 municipios que tienen que ver con eso y buena parte de la problemática se resolvería si por ejemplo ustedes, Alcalde, hicieran un esfuerzo de integración para cambiar el Modelo de Gestión de las Empresas de Servicios Públicos, porque es evidente que esas empresas con carácter municipal, no tienen ni la fortaleza financiera, ni la capacidad técnica para administrar ni siquiera las plantas de tratamiento residual, que son una de las medidas más importantes que hay que hacer con carácter general, bien valdría Alcalde que usted nos diera una mano en esa tarea y le ayudara muchísimo, pero muchísimo, al tema de la integración, a ver si al fin entendemos que más allá de los intereses políticos lo que tiene que primar son los intereses de la comunidad y ustedes en lugar de mantener esos esquemas empresariales obsoletos y atrasados, deciden dar un paso adelante en la integración, montar unas empresas de servicios públicos que les permitan economías de escala para poder manejar toda la prestación de los servicios públicos y sobre todo, lo más importante, que tiene que ver directamente con la laguna, que es el tema de las plantas de tratamiento de aguas residuales, esa es una invitación que le hago respetuosa para que este debate no sea un debate de solas críticas, porque es muy fácil a veces criticar, pero muy complicado proponer y ahí tenemos una gran opción de trabajo.

Pero decía yo que ese Conpes lamentablemente abortó y hay que decirlo, pero ha pasado algo después de que el Conpes abortó y es que ha habido, primero una gran fuerza de las organizaciones civiles y de las organizaciones cívicas de la zona, pidiendo la recuperación de la laguna, pidiendo intervención sobre este ecosistema y eso que a algunos les parece poca cosa, esos que algunas personas desprecian o lo miran por encima del hombro, pues es lo que ha permitido y ha mantenido viva la lucha por la supervivencia de la laguna y ese esfuerzo de la sociedad y ese esfuerzo de las organizaciones cívicas llegó al Congreso de la República hace ya más de tres años, Alcalde, tres años que llegó allá y ese esfuerzo ha sido recibido en el Congreso de la República, que es un órgano que tiene la posibilidad, no de ejecutar porque nosotros no manejamos el presupuesto del Gobierno nacional, ni manejamos el presupuesto de los Gobiernos departamentales, ni manejamos el presupuesto de los Gobiernos municipales y muchísimo menos de las entidades del Sistema Nacional Ambiental, pero sí tenemos nosotros y hemos recibido esa voz de alarma de la sociedad civil, en una cosa que se llaman, debates de control político, que se le hacen a los Gobiernos de turno, para poder evaluar y calibrar el nivel de la intervención pública, respecto a la problemática que señala la comunidad.

Y en eso llevamos tres años Alcalde, esta es la 4ª audiencia pública que celebra la Comisión Quinta, no es la primera, ni la que está cerca al proceso de elecciones, como se sugiere a veces de una manera errada, nosotros hemos tenido una Comisión donde los temas medio ambientales tienen un interés genuino, sensato, donde los hemos trabajado con responsabilidad y lo hemos dicho con mucha tranquilidad cuando hemos tenido que señalar que hay dificultades en el actuar de las autoridades ambientales frente a los diferentes problemas que se presentan en el territorio, lo hemos señalado y lo hemos dicho para que las autoridades ambientales, ojalá corrijan el rumbo y también hemos dicho cuando encontramos aciertos de las autoridades ambientales y de todas las demás autoridades que concurren en la organización del tema y del ordenamiento ambiental del territorio, también lo decimos con toda claridad.

Entonces, nosotros lo que vemos hoy es que aquí hay un escenario que nos puede permitir a nosotros proyectar la situación de la laguna, yo sé que eso podría ser una utopía, hay quienes podrían fácilmente decir, viene a hablar carreta otra vez, eso fue lo mismo que hicieron en el 2006, yo sinceramente creo que hay que perseverar en esta batalla ¿y por qué digo que hay un escenario distinto?, porque yo hoy veo y lo reconozco, así como cuando tengo que hacer las críticas las hago, que la CAR ha asumido un actitud de liderazgo en el problema de la laguna, desde que vinimos la primera vez aquí a la laguna, doctora Lilia, al día de hoy que estuvimos navegando por invitación

de la CAR, uno si logra entender rápidamente, primero, que hay un cuerpo técnico en la CAR que está dedicado ampliamente a investigar y a proponer soluciones de la laguna, uno escucha a estos jóvenes que están aquí que son profesionales y uno empieza a entender que hay una preocupación enorme al interior de la CAR, por encontrar una salida técnica al problema de la laguna y eso nos parece positivo, nos parece que eso, a la laguna le había hecho falta investigación, a la laguna le había hecho falta muchos procesos de comparación, de *mercantilist* si se quiere en relación con lo que se hace en otros ecosistemas y en otros países en el mundo para tratar problemas, no iguales, pero sí con algunas características similares.

Hoy pudimos constatar que hay un cambio en la tecnología, no están las mismas máquinas Uriel, las maquinitas esas que el viento las hacía voltear, esas ya no están ahí, ya uno ve una tecnología distinta, ve un esfuerzo diferente y ve uno un interés y un propósito que nos llena de esperanza respecto a lo que se puede hacer hacia el futuro, pero además hay hoy, y ojalá ese esfuerzo no se vaya a echar atrás, hay un interés de la Gobernación de Boyacá, hay un interés de la Gobernación de Cundinamarca, hay un interés de la Gobernación de Santander que lo veo un poco diluido, porque no veo a ningún representante aquí de la Gobernación de Santander, en construir una gran alianza con las autoridades ambientales, y ojalá con las autoridades municipales y con las autoridades ambientales del Nivel Central, para nuevamente relanzar un Plan Estratégico de recuperación de la laguna, a nosotros nos parece que eso es importante.

La Gobernación de Cundinamarca con asesoría de la CAR, ya presentó el proyecto a el OCAD, para ver si se logra una financiación que creo que el compromiso era de 30.000 millones de pesos al año, creo que ese proyecto ya está en el OCAD, creo que Boyacá está trabajando sobre eso, con asesoría de la CAR y creo que la CAR ha hecho un esfuerzo importante en materia de recursos y tiene autorizado un crédito por 180.0000 millones de pesos al año, para hacer inversiones en la laguna; ese panorama nos genera una expectativa positiva, ¿qué es lo que queremos nosotros hacer ahora y qué es lo que nosotros pensamos que se debe hacer ahora?, primero escuchar a la CAR, que nos cuente la CAR en qué van todos los diferentes aspectos de ese programa, porque todos, por ejemplo, estamos esperando que se suscriban los convenios que hay que hacer entre la CAR y las gobernaciones, para poder garantizar que esos recursos lleguen efectivamente y no se queden en un anuncio televisivo o en un anuncio de medios de comunicación sino para que efectivamente se firme y se pueda disponer de esos recursos de manera adecuada en el marco de un Plan de Recuperación de la laguna.

Pero nosotros queremos hoy escuchar y a eso vinimos nosotros, por eso mi intervención termina ahí, lo que queremos venir a escuchar es, cuál es la percepción que tienen ustedes de lo que está sucediendo hoy en la laguna, que yo siento que ha cambiado en relación con lo que ha pasado hace dos o tres años y por encima de todo queremos escuchar cuál es el plan estratégico de recuperación de la laguna, que tiene la CAR a corto, mediano y largo plazo, porque recuperar la laguna no es un problema de corto plazo, es un problema que tiene acciones en el corto, en el mediano y en el largo plazo y nosotros quisiéramos conocer ¿En qué consiste ese plan?, ¿Cuáles son los indicadores de seguimiento de ese plan?, ¿Cómo se va a establecer los niveles de cumplimiento?, ¿Cómo se van a manejar las veedurías ciudadanas?, para que los ciudadanos estén ampliamente informados de lo que se está haciendo en la laguna, no solamente desde lo estratégico sino desde lo operativo, ¿Cómo se suscriben los contratos?, ¿Cuáles son los operadores de esos contratos?, ¿Cuáles son las metas a que están establecidos esos contratos?, ¿Cómo se liquidan?, ¿Cuál fue el nivel de avance de cada cosa?, para que la comunidad tenga tranquilidad, a veces falta mucho en comunicación entre las entidades y la comunidad, para que se sepa exactamente cuál es el punto dónde estamos y para que no haya desinformación sobre esa naturaleza.

Entonces nosotros a lo que veníamos hoy, con Alfredo Molina, que ha sido un Representante serio y responsable con estos temas, así como él lo menciona tenemos diferencias de naturaleza política, pero en este tema coincidimos ampliamente y hemos trabajado mancomunadamente en eso, nosotros venimos hoy a que nos cuenten eso, porque nosotros hacemos parte de la subcomisión, que fue designada por la Comisión Quinta y hacemos parte de ella y tenemos la responsabilidad de entregar Informes de seguimiento sobre lo que está sucediendo con la laguna, y eso lo vamos a hacer hasta donde nos lo permitan nuestras fuerzas y las circunstancias políticas, lo vamos a seguir haciendo, ustedes pueden contar con eso.

De tal manera que para entrar en la materia, yo quisiera Uriel, que nos contara la CAR, ¿Cuál es el Plan de Recuperación de la laguna?, ¿Cuáles son las acciones?, ¿Con qué recursos contamos?, ¿Qué es lo que debemos hacer desde el Congreso, para lograr que los otros apoyos concurren?, nosotros queremos desde acá mandar un mensaje fraternal al Gobernador de Boyacá y por supuesto a nuestro Gobernador, Jorge Rey, de que es muy importante que esos recursos se agilicen, que no podemos postergar eso muchísimo, que si hay que presentar proyectos a el OCAD, pues hay que ponerle los gerentes a esos proyectos, cumplir con las metodologías y ponerlos a funcionar, porque necesitamos de esos recursos, en la medida en que los recursos que se están invirtiendo se hagan

correctamente y se empiecen a ver mejoras en la laguna, yo estoy absolutamente seguro que otras fuentes van a concurrir para financiar el Plan General de Recuperación de esa laguna, porque eso es como todo en la vida, no es más sino que uno vea que las cosas van avanzando positivamente y todo el mundo se anima a que eso termine bien.

De manera que eso es básicamente lo que venimos a hacer, no a nosotros hacer un diagnóstico de lo que hay, ni a contarles una historia de lo que hay, sino a escuchar fundamentalmente a la CAR y a la Sociedad Civil, sobre los avances o los retrocesos que tiene la laguna, para poder presentar un Informe de la Comisión y poder seguir insistiendo en la necesidad, es así indeclinable que tenemos nosotros de que esta laguna la tenemos que salvar porque es un patrimonio no solamente de este Valle de Ubaté y del Valle de Chiquinquirá sino porque es un patrimonio de todos los cundinamarqueses y de todos los colombianos y es una obligación de todas las autoridades y de todos los ciudadanos, desarrollar todas las acciones que estén a su alcance para poder recuperarla. Muchísimas gracias.

Moderador, Uriel Parra:

Bueno, doctor Rubén Darío, ha sido muy especial su intervención.

Pues yo no sé si en esta reunión se podrían nombrar a los que están aquí como padrinos de salvación de la laguna de Fúquene, porque realmente con el Gobierno los pataleos que hacemos con la Fundación Fúquene y el Comité no han valido absolutamente para nada, a mí me gustaría por ejemplo que el doctor Omar Franco, con el doctor Henry Polanía que es el Delegado de la Gobernación, el doctor Alfredo Molina y Rubén Darío Molano, el doctor Néstor Franco también se convirtieran en padrinos de la campaña y la salvación de la laguna de Fúquene.

Bueno, vamos a invitar a la comunidad a que en tres minutos expresen su opinión, para que el doctor Néstor Franco, Director de la CAR, dé respuesta una vez escuche las inquietudes de todos ustedes, vamos a comenzar, a ver don Reinerio aquí por lo más cerquita, tres minuticos a cada uno porque creo que hay varias intervenciones, para que el tiempo nos permita.

Reinerio Cañón:

Doctora Lilia, mis felicitaciones por su trabajo que ha desarrollado, señores Representantes a la Cámara, de la Procuraduría General (sin audio), no hace presencia, hoy traía aquí un escrito dirigido al señor Ministro del Medio Ambiente, iniciaba con un libro que he leído muchas veces y que está aquí autenticado y dice, características de las aguas residuales, y en ellas encuentro que desde el Páramo debe hacer presencia también el Ministro de Agricultura, la agricultura ha llevado a los páramos a la destrucción y la degradación del suelo, no solamente por el tema del hombre campesino que trabaja allí sino por todos los químicos y todas

esas acciones que ha hecho el hombre y las mismas compañías y el mismo Estado.

El Ministerio del Medio Ambiente debe condenar profundamente los tóxicos, en Estados Unidos y la Unión Europea el DDT salió del mercado y aquí seguimos fumigando con insecticidas y con fungicidas y degradando el suelo y al degradar el suelo estamos haciendo una alta sedimentación, le dije yo al doctor Franco en una ocasión, que deberíamos hacer una integración profunda para hacer allí reservorios, lagos en los sitios estratégicos, porque al hacer allí los lagos estamos almacenando agua para el futuro y al mismo tiempo estamos esos reservorios llenándolos para la cuestión de la sedimentación; considero que en esos tóxicos ya tan elevados están llegando a la población de Chiquinquirá, qué tristeza que me da que un día de estos colapse y las aguas residuales intoxiquen a la misma gente de Chiquinquirá y siempre le echarán la culpa al Alcalde y a los Concejales.

Qué importante hoy tener aquí al Delegado del señor Gobernador, porque las Secretarías de Agricultura sí que juegan un papel muy importante, fui Diputado, pero esas Secretarías nunca en la vida han funcionado, doctor, las Secretarías del Medio Ambiente tampoco han funcionado, la Umata de un municipio aquí señores Alcaldes, escasamente da para pagar la nómina, pero se había de hacer un foro con todos los colegios para ir reforestando, que cada niño sembrara en el año 100 árboles, pero no exóticos como los sembró la CAR, yo no le estoy echando la culpa, les estoy ayudando a enderezar el problema, sí, esas plantas exóticas han degradado al suelo, los pinos, el eucalipto, las acacias, dentro de 100 años si no recuperamos la laguna de Fúquene, vamos a ver una Montaña de Acacias, porque la semilla dura hasta mil años, qué tristeza y qué dolor.

Aquí en estas características hay una parte que está dañando al Valle de Ubaté y Chiquinquirá, la alta salinidad de las aguas, esas aguas se van saturando, se van saturando y van impetrandos cuando vienen las olas invernales por la presión como una jeringa, que esa jeringa hace que el agua penetre a los suelos y vaya degradando a nuestro Valle de Ubaté; aquí conocí unos pastizales demasiado grandes, hoy los veo ya con la tendencia a un desierto.

Y qué decir, doctor Molano y doctor Molina, que tuve una charla y hoy casi me convence, no para el Movimiento de él, sino para decirle que usted conoce del tema, si usted me ayudara a leer lo que representan los elementos pesados como el Níquel, el Manganeseo, el Potasio, el Mercurio, que produce las enfermedades y la degradación más grande del suelo, amigas y amigos, eso es triste y doloroso verlos Cationes, Aniones de Carbonato y de todas las cosas, pero viene lo más triste que son los coliformes, esas bacterias de la materia fecal que se están acumulando y llegará un momento de que puede producir una catástrofe como sucedió

en el año 1750 en Londres, donde se reventaron las cañerías y murieron más de 800.000 hombres, esta es una historia demasiado triste y dolorosa, donde debemos comprometernos en los grandes Foros, para hablar y exigirle al Estado, doctora, su presencia que es fundamental, las Plantas de Tratamiento y eso lo hablé yo en el año de 1974, cuando me gradué de Ingeniero.

Con todo respeto también vengo hoy a respaldar a todos mis campesinos que hoy están sufriendo doctor Franco, por el cobro que ustedes están haciendo por Distrito de Riego y qué tristeza me da aquí hoy decir que en Colombia de 100 países ocupamos el puesto 98 y vulneramos la ley y esa ley la vulneramos cuando en el Acuerdo 10 del 17 de abril del 2006, en el artículo 42, declaran a las vacas Distrito de Riego, ese es el absurdo más grande que me ha dado ganas de llorar, a mí me condenaron que tenía que pagar unas facturas por humedad, qué tristeza repasando aquí los libros de Ingeniería, la humedad es una cuestión natural a nivel mundial que se necesita hacer un estudio antes de echarle agua y la ley dice, la han vulnerado, Distritos de Riego, Decreto 1881 de 1994, artículo 2°, tarifa volumétrica, es el suministro del agua a las Plantas dirigida al Sistema Radicular y no a las vacas, no a la humedad y no a los beneficiaderos, cómo le van a cobrar a un campesino por lavar ropa, si está prohibido, a nivel mundial está prohibido proyectar Distritos de Riego con aguas residuales, eso degenera el suelo.

Por eso mi invitación no es venir yo a echar la culpa con el doctor Franco, él debe caer en cuenta y le decía yo hoy a uno de los miembros del Consejo Directivo de la CAR, quienes hacen parte y son los que hacen los Acuerdos, los aprueban, qué tristeza que me da, ojalá hoy lleven en conciencia, porque también traigo un Estudio que le voy a hacer llegar a la doctora de la Procuraduría General de la Nación.

Muchas gracias por los dos minutos, me hace el favor y los marca, para terminar diciéndoles que hay una de las cosas más graves y es la Minería, no quería hablar porque es que allá hay mucho enemigo, pero ellos están arrojando toda la minería y lo que son unos municipios, doctora, van para un desierto y aquí están los dos Representantes y todos, hasta que vivamos vamos a luchar para que la Región de Ubaté y el Valle de Chiquinquirá, donde nació la CAR, no sea un desierto y tenemos que continuar trabajando.

Y me hace el favor doctor Franco, me excusa, no se ponga bravo, porque le estoy diciendo es la verdad. Muchas gracias.

Moderador, Uriel Parra:

Bueno, les vamos a pedir un favor muy especial, voy a invitar al doctor Héctor Vargas un momentico, por favor se acerca, que se utilicen los tres minutos, porque hay muchas personas que quieren tomar la palabra y entonces se nos va el

tiempo y el doctor Néstor Franco tiene que dar respuesta.

Señor Héctor Vargas:

Bueno, yo no sé hacer discursos yo admiro es a Demóstenes no más. Distinguida doctora Lilia, la felicito, me alegra, me complace, tenga la seguridad que vamos a seguir respaldándola para que usted siga abanderando el Proyecto de ver, no solamente la laguna de Fúquene sino la laguna de Cucunubá y la de Palacio, limpia como hace 70, 80 años.

Mi saludo respetuoso para el señor dueño de casa, para el señor Alcalde de Simijaca, para el señor y distinguido Alcalde de Chiquinquirá, que lamento no tengo el honor y el placer de ser boyacense, pero me parece una actitud cretina del Gobierno nacional, del Presidente de la República, que sea indiferente ante la situación que vive el pueblo o la ciudad de Chiquinquirá, la tierra de la reina de Colombia, ese cretino Presidente, tiene que mi Dios permitir que termine rápido su mandato, que ha sido el caos y la ruina del pueblo colombiano, perfecto, doctor Franco, mis saludos respetuosos para usted, para los honorables Representantes a la Cámara, para el señor Delegado y Representante del señor Gobernador de Cundinamarca, para el señor Delegado del Departamento de Boyacá, para el señor Director del Ideam, en fin para todos y cada una de las personas que se encuentran acá, porque se me acaban los dos minutos.

Desde la fundación de la CAR, óigame bien, yo me mandé a pintar el pelo y conozco la cara a fondo, es el primer Director que está siendo objetivo y pragmático en que las obras se realicen, este año se está viendo por fin unas aguas claras y unas aguas puras en la laguna de Fúquene, a nombre de la Provincia de Ubaté, sin tener yo la autoridad, ni ser vocero del pueblo, de la Provincia de Ubaté, le agradecemos que usted siga sin darle descanso a su brazo, ni paz a su corazón, tozudamente trabajando para recuperar la laguna de Fúquene, hoy pudimos ver que por fin hay una máquina que sí está haciendo la tarea que debe hacer, son 100 millones de toneladas de lodo que hay que sacar, por lo menos creo yo profanamente que se necesita doctor Franco, 10 máquinas iguales a las que hay ahí para cumplir la tarea.

Lamento, óigame bien, lamento que aquí no estén el Alcalde de Ubaté, ni los Alcaldes de la Provincia de Ubaté, qué doloroso, qué indiferencia, qué falta de responsabilidad administrativa, ¿dónde está el Diputado de la Provincia de Ubaté?, ¿Dónde está esa pleya de políticos de la Provincia de Ubaté?, afrontando, conviviendo con los problemas que vive la Provincia de Ubaté, como es ver fenecer, ver en la ruina, ver ya en los últimos estertores de la vida, la laguna de Cucunubá y la laguna de Palacio, qué indiferencia.

Pero más me duele, porque yo fui el autor, doctor Rubén Darío, para que en la pasada

reunión en la Comisión Quinta de la Cámara se llevara a cabo esta reunión, yo lo pedí, pero yo pedí que se hiciera presente el señor Gobernador de Santander, que se hiciera presente el señor Gobernador de Boyacá, ¿dónde están los honorables Senadores de Cundinamarca?, ¿dónde están los honorables Senadores de Boyacá?, ¿dónde están los honorables Senadores de Santander?, que tienen que ser abanderados de la restauración de la laguna de Fúquene, del río Suárez y por ende el fortalecimiento de los caudales del río Chicamocha, qué indiferencia; pero dentro de dos meses, porque ya comenzaron a salir a los pueblos a decir que se van a hacer romper el pecho por el futuro de los problemas de la Provincia de Ubaté y de todas las provincias del país, cuando han sido indiferentes, indolentes, a mí sí me da nostalgia, eso es falta de responsabilidad y eso es falta de seriedad.

Le pedimos a Dios que ojalá tengan la feliz iniciativa de hacer una reunión nuevamente, porque hay que no cejar, hay que no descansar honorables Representantes, mi querida y estimada doctora, señor Director, porque lo dejamos solo al Director de la CAR, ¡no!, el Conpes tiene que estar aquí presente y ayudar, tiene que ayudarnos pecuniariamente, económicamente, presupuestalmente, el Gobierno de Santander, el Gobierno de Boyacá, porque solamente con el presupuesto de la CAR no podremos cristalizar el anhelo y el deseo de ver recuperada la laguna de Fúquene. Mil gracias y discúlpenme ustedes.

Moderador, Uriel Parra:

Bueno. Señor Reina, Concejal del municipio de Simijaca.

Concejal del municipio de Simijaca, Cundinamarca, Miguel Ángel Reina Gaviria:

Buenos días, me ahorro los saludos para todos para poder optimizar el tiempo.

Yo quiero hacerle una propuesta muy puntual al señor Director de la CAR, doctor Franco, ahí en el video que vimos está exponiendo la operatividad de una máquina, una draga de succión, totalmente de acuerdo, ese es el único método, no enterrar un montón de recebo y de cerros en la laguna de Fúquene, que aportan más contaminación y más taponamiento a la laguna, que los mismos municipios que no tienen PTAR.

La propuesta señor Director, es muy puntual y esto va para ustedes señores Congresistas también, en el país hay miles de dragas de succión que están denominadas y las denomina el Presidente Santos, la minería criminal, porque no son socios de las dragas del señor Uribe y de los dueños de la Minería Industrial, que han aportado a contaminación y deforestación a volúmenes muy importantes y que en este momento están esperando para aprovechar y deforestar una gran zona del Urabá y del Chocó, que ustedes deben de conocer señores Congresistas, porque están metidos en el Medio Ambiente y saben todas las miles de hectáreas que el Gobierno

nacional ha adjudicado, ha concesionado para esa explotación y denominan minería criminal porque es una minería de subsistencia, de campesinos, de pequeños Empresarios que al igual que nosotros viven de sus negocios y de una actividad que no es de ninguna manera ilícita sino que el mismo Gobierno no les ha dado la oportunidad de legalizarse.

Como hay demasiadas, hay miles de dragas en esos sectores de minería y de explotación aurífera, señor Director ahí podemos conseguir dragas de 500 millones de pesos, de mil millones de pesos con mucha capacidad, con 14 pulgadas y con una tecnología especial, artesanal pero especial, yo los invito señores Congresistas y señor Director de la CAR, que se haga una Comisión y se visite en estas zonas y me diga si son mentiras lo que les estoy diciendo, una capacidad impresionante de succión como el sistema que nos está mostrando, pero esa draga que yo vi trabajando en la laguna no es la ideal, porque no tiene la capacidad, es el método sí, el dragado de succión es la única solución para no volver a seguir contaminando con recebo la laguna.

Esto era mi aporte, señor Director, le dejo esa inquietud para que en el futuro no se siga cometiendo ese crimen ecológico de taponar la laguna y hacer carreteras por la laguna, eso es un humedal que merece respeto y que se utilice el Sistema de Dragado de Succión, hay ahí unas máquinas de una capacidad impresionante y a bajos costos, si vamos a traer una máquina de esas del Japón o del otro lado del mar nos va a valer 5 mil millones de pesos la sola máquina, más la traída, más la operatividad, para que más adelante digamos no sirvió, tenemos que traer otra.

Los invito a que miremos las máquinas, que en este momento están catalogadas como minería criminal, para que vean la capacidad de operatividad y de rendimiento en poco tiempo y a bajo costo. Muchas gracias.

Moderador, Uriel Parra:

Así, poquito pero sustancioso, yo les voy a pedir que seamos más concretos, obviemos los saludos para que más gente tenga la oportunidad de intervenir.

Aurora Chacón, es integrante del Comité Pro-Defensa de los Recursos Naturales y de la laguna de Fúquene.

Comité Prodefensa de los Recursos Naturales y de la laguna de Fúquene, Aurora Chacón:

Buenos días para todas y para todos los presentes acá, muchas gracias por la atención y qué rico que nos sigamos interesando por salvar nuestra laguna.

Quiero anotar cuatro cosas puntuales: la primera, es que si bien es cierto que nos hemos a veces criticado las acciones gubernamentales y de algunas instituciones, también como Comité de Defensa hemos planteado soluciones, nosotros

hace cinco años que somos, años que conformamos el Comité y desde la Alcaldía Municipal hasta la Presidencia de la República están las propuestas que nosotros hacemos para salvar la laguna y pedimos las tres cosas esenciales que es la extracción de la maleza acuática, la extracción de lodo y la construcción de las Plantas de Tratamiento, no nos estamos quejando, hace cinco años estamos proponiendo soluciones.

La segunda es que por más que digamos que las maquinarias que están han mejorado la tecnología, en el siglo 21 hay máquinas mucho más especializadas para hacer el trabajo que las que están ahí, yo soy maestra, soy pedagoga, no soy científica, pero en el mercado y en el internet uno ve todas las propuestas de máquinas de última tecnología que pueden ayudar a menos costo a limpiar la laguna.

La segunda es que debemos dejarnos de preocupar y ocuparnos, o sea, ya no nos preocupamos más, ocupémonos de la situación, porque no vamos a descansar nosotros, yo soy fuqueneña y nací allá en el Páramo y no hay una gota de agua en el páramo y todos los campesinos se desplazaron porque no hay agua sabiendo que tenemos la laguna aquí y somos de Fúquene y estamos sin agua y eso ningún político, ni ningún gobernante lo ha visto, porque desafortunadamente el potencial electoral allá es poquito.

Y la última cosa, es que por ahí alguien mencionó desde la educación, nosotros tenemos que darnos la pela de formar a las nuevas y presentes y futuras generaciones, si nosotros mismos no damos ejemplo de cuidar nuestras Fuentes Hídricas, es que estamos mencionando la laguna, pero las quebradas se secaron, el río Fúquene está tapado, el río Ubaté también, todo está tapado, entonces si no hacemos un Plan Maestro como lo nombró la doctora Lilia y como lo hemos pedido desde el comienzo de que conformamos la Veeduría, van a ser pañitos de agua tibia y trabajos aislados porque no hay un plan macro.

Señor Director y señores Representantes del Gobierno y diferentes entidades territoriales, nacionales, municipales, departamentales, hay que unirnos así como en la pedagogía uno se integra a las áreas para evitar la atomización del conocimiento, hay que hacer un Plan Maestro donde todos participemos, todas las Entidades Municipales, Gubernamentales, los Ministerios, las ONG, y toda la comunidad donde participemos y que se tenga en cuenta el conocimiento empírico, porque aquí vamos a la Universidad, hacemos el Pregrado, el Posgrado, la Maestría, el Doctorado, si acaso lo hacemos para hacernos llamar doctor, pero realmente el conocimiento empírico de la gente de acá no se ha tenido en cuenta. ¿Dónde están los campesinos aquí hoy?, ¿dónde están los agricultores?, ¿dónde están los ganaderos?, ¿dónde está la gente que ha vivido 200 años, luchando o ayudando a descontaminar su laguna? Entonces, nos toca hacer un trabajo articulado, lo que se

llama gestión del conocimiento para que podamos salvar nuestra laguna.

Y la última, dijeron al comienzo de la reunión, estamos cansados de las vías de Derecho, de los Derechos de Petición, de las cartas, la Tutela, la Acción, nosotros, yo no sé porque Chiquinquirá que toma agua todos los días de la laguna de Fúquene, la gente está dormida, porque no ha sido capaz de pararse a utilizar las Vías de Hecho y defender los derechos fundamentales que están en la Constitución, las Vías de Hecho, desafortunadamente en el país es así, nosotros debemos hacernos escuchar y proteger y exigir que se cumplan nuestros derechos fundamentales y la cuestión es de todos, el día que nos llame a participar en el Plan, vamos a estar ahí, todos, porque la competencia de salvar la laguna es de todos, a nuestros hijos no le podemos decir allá había una laguna, ahí hay una laguna y todos debemos defenderla.

Desde la educación en Ubaté estamos incluyendo los contenidos de la laguna y de las Fuentes Hídricas en las planeaciones que realizan los hijos, sus nietos, los estudiantes allá, eso son aportes para que sepamos lo que tenemos y aprendamos a defenderlo, porque el que no sabe lo que tiene no lo defiende, nosotros estamos haciendo esa tarea y la vamos a seguir haciendo cueste lo que nos cueste, porque el agua debe ser sagrada, así como el Dios Fu, la Leyenda de la laguna de Fúquene, cuando el Dios Fu se bañaba en la laguna y ahora el Dios Tutelar de las aguas se perdió porque la podredumbre de la laguna lo sacó.

Entonces, vamos a seguir luchando, si agotamos las vías de derecho nos toca usar las vías de hecho. Muchas gracias.

Moderador, Uriel Parra:

Bueno, señorita profesora, un saludo especial para Rodrigo Sánchez, Alcalde de San Miguel de Sema, lo mismo que para el doctor Óscar Rojas, Alcalde de Fúquene, que vinieron aquí a hacer presencia.

Recordamos que aquí en la Mesa principal está el doctor Omar Franco, que es el Director del Ideam; está Alejandro Motta, miembro del Consejo Directivo de la CAR; el doctor Néstor Franco, Director General de la CAR; Carolina Aldana, Gerente de Empo-Chiquinquirá; el Ingeniero Juan Carlos Sichacá Cuervo, Gerente del Plan Departamental de Aguas de Boyacá; Fabio Medrano, Director de Medio Ambiente de Cundinamarca; Alicia López, Procuradora Judicial y Ambiental; también está Álvaro Cardona, Procurador Judicial Ambiental; César Carrillo, Alcalde de Chiquinquirá; Germán Rodríguez, Alcalde de Simijaca; también está el doctor Henry Polonia, en representación del Gobernador de Cundinamarca; Andrea Granda, de la Agencia Nacional de Tierras; Andrés Rivera, Personero de Chiquinquirá; Julián Andrés Pérez, Personero

en Chiquinquirá; Luis Sandoval, Presidente del Concejo de Chiquinquirá; entre otros con Concejales de Chiquinquirá y de otros municipios aquí del norte de Cundinamarca.

Bueno, así como estamos interviniendo rápidamente para darle la oportunidad a que varias personas hagan lo mismo, con el propósito de que el doctor Néstor Franco, Director de la CAR, dé respuesta a las inquietudes.

Aquí tenemos a otro amigo.

Habitante de la vereda Nuevo Fúquene:

Muy buenos días a las personas que hicieron posible este evento, a todos los funcionarios y especialmente a la comunidad del territorio, porque qué tristeza que esto esté lleno de funcionarios y gente del Gobierno y no de la misma comunidad.

Bueno no voy a saludar a nadie, ya un feliz día para todos, yo le digo al señor Molano, que aquí no podemos pasar por alto ese crimen, porque estamos hablando de un crimen ambiental, tumbar dos cerros y metérselo a la laguna, no sé si la lancha suya iba muy rápido y usted no se dio cuenta o la carretera central allá en Capellanía se tumbó un cerro, se tumbó otro aquí en Chinzaque son tres cerros, entonces no podemos pasar por alto en ese.

Agradezco que esté la presencia del señor Yuber, Director Regional de la CAR, Cundinamarca, quien en cuatro oportunidades le he hecho la misma pregunta y no me ha respondido, ya el daño está, entonces quiero que aquí al frente de su jefe me responda la pregunta, ¿Ustedes como Autoridad Ambiental vieron que el método que utilizó el Consorcio Contratista de la CAR del señor Fajardo era lo más viable para el Contrato Perimetral?, quiero que me responda aquí delante de su jefe, señor Yuber, por favor.

Bueno, en una reunión, voy a contarle una experiencia porque es que la CAR, como autoridad estaba actuando en unas cosas, pero en otras no, el señor Yuber tiene los pantalones para sacar a una persona que está cazando patos, o tiene los pantalones para sacar a un caballo percherón que está en zona del pantano de la laguna, pero no tuvo los pantalones para decirle al Consorcio, no dejen meter tierra, piedra y cascajo, que ya estamos viviendo las consecuencias, esto señor Molina y señor Molano, no podemos dejarlo pasar por alto, muy chévere las máquinas y esa inversión de 30 mil millones, se hubieran podido comprar 10 máquinas y tenerlas ahí y no se hubiera perdido la plata, señor Franco, no se hubiera hecho ese daño, porque ustedes son felices socializando de que Bolívar y París fueron los que se dañaron la laguna, le tienen con el cuento de la langosta, ¡no!, peores son ustedes los funcionarios que vienen a ejercer su profesión y que se creen doctores, pero vienen a hacerlo sin ética, sin responsabilidad, porque ustedes se ganan una platica y el daño nos lo dejan a nosotros.

Señor Alcalde de Chiquinquirá, por favor, la solución no es pozos profundos para el agua, usted fácilmente puede decir y señor Alcalde de Fúquene, ya que está aquí, porque hay rumores de que para surtir el Acueducto de la vereda Nuevo Fúquene, se van a hacer pozos profundos y eso ustedes, señores del Centro Democrático, lo saben que en el país ha sido una experiencia nefasta, ustedes lo saben con los cultivos de palma africana.

Respecto al Canal, el científico Jonathan van der Hammen, un científico alemán que llegó a Colombia y se enamoró de Colombia por la laguna, por la laguna de Fúquene, el como científico no dio ningún visto bueno en el Canal Perimetral, porque ese es el daño, el Canal le hace daño y ustedes lo saben, si no tienen la responsabilidad ética, la responsabilidad política y la responsabilidad con la vida, porque ustedes nos están jodiendo es el agua, eso no es la danza de los millones, no es la mermelada que los políticos vienen a tragarse aquí, ¡no!, llevamos 16 años con la misma política minera, con una política donde se están entregando títulos a diestra y siniestra, con el descaro de vender el Páramo de Santurbán.

Como dice la doctora Sanín, se han hecho acciones en la Contraloría y la Procuraduría, no ha funcionado, de aquí en adelante vamos a las acciones de hecho, no le vamos a comer cuento a usted, señor Franco, con todo este crimen que está haciendo y esta parranda de delincuentes, porque son delincuentes que nos están dañando lo que es fundamental de la vida y doy la vida señores, me pueden amenazar, o usted don Yuber, puede decir que yo soy un político, me encanta la política, pero a mí no me nombraron como lo nombraron a usted, la cuota política que tiene el señor Rodríguez, a ustedes los nombran por cuotas políticas, pero no los nombran con responsabilidad, porque ustedes saben todas las soluciones, saben que existe maquinaria.

Qué tal un día en una reunión allá en mi vereda Nuevo Fúquene, para reglamentar la extracción del junco, que uno debía tener carné para entrar a la laguna y le hablo al director Yuber, de que los niños en la escuela están quemando la basura, ¿dónde está el manejo de la basura?, porque acá los señores de Boyacá saben el problema que hay, la bomba de tiempo que hay con los rellenos, con los rellenos sanitarios, porque ya se acabó la vida útil, se está acabando en Doña Juana y allá a usted le importó un sieso lo que yo le dije, señor Yuber, que eso no tenía validez, que los niños de una escuela estén quemando la basura y que la autoridad ambiental sea indiferente junto con la Policía Ambiental, porque ahí estaba la Policía Ambiental.

Entonces, si nos las tiramos de doctorcitos y de muy capacitados, déjeme decirle que muchos abogados, superabogados, pero de ambiente nada. Señor Franco, le recomiendo que en el cargo del señor superabogado nombre un ambientalista

que tenga conciencia y qué vergüenza que usted siendo de Ubaté, venda la laguna.

Moderador, Uriel Parra:

Bueno, un poquitico más corticos, a ver si alcanzan a hablar todos. A ver quién más hay de ustedes.

Habitante de la vereda Tausavita, Ubaté, Cundinamarca:

Gracias, mucho gusto, quiero agradecerles a todos los presentes que me den la opinión de decir unas anotaciones al desarrollo de preservación de la laguna de Fúquene, puesto que esto es lo que convoca y nos atañe aquí a todos, tanto a los funcionarios del Gobierno como a nosotros. Quiero entrar en materia, los saludos ya los hicimos y el protocolo, ahorremos tiempo.

Yo quería preguntarle al doctor Néstor Franco cuál es el punto de equilibrio entre la extracción de lodos de la laguna y el aporte de sólidos que hacen los afluentes de la laguna de Fúquene, dónde está el equilibrio económico en ese ejercicio, y a los doctores, cuáles han sido sus acciones como veedores que creo que son de nosotros, que como es la cuarta vez que me dicen que han venido aquí, entonces cuáles son las acciones y los resultados del ejercicio que han hecho en su cargo que tienen, que me mostraran un documento donde dice, bueno nosotros hicimos allá, hicimos esta propuesta, hemos hecho esto para beneficio del desarrollo de la laguna de Fúquene y no que nos quedemos como le dije con gran pena al doctor que inició su intervención, porque nos quedamos en historia patria de la laguna que ya la sabemos todos y nos quedamos en eso, pero no venimos a decir resultados.

Quiero aportar una cosa, porque a mí me gusta preguntar, criticar y aportar, en el Proyecto Checua, que se desarrolló digamos hace 10, 15 años, se hizo un ejercicio de banqueteo, un ejercicio de reforestación, el cual dio muy buenos resultados en una parte y malos en otra, por la mala aplicación, debido al mal nombramiento de profesionales en el ejercicio del desarrollo de ese Proyecto, eso hay que tenerlo muy en cuenta para el desarrollo de la laguna de Fúquene, también, el problema del agua que todos necesitamos como lo necesita Chiquinquirá y según la exposición que hicieron ayer en el Proyecto del Pomca, de que se proyecta para los diez años, les pregunté lo mismo a los funcionarios que elaboraron ese Proyecto, 2.225 millones de pesos invertidos y no me supieron contestar, porque me dijeron que no conocían cuánto era el índice de lodos que le aporta los afluentes a la laguna de Fúquene.

Yo investigué en un Pomca anterior el del 2002-2006, creo que es algo así, bueno, no tengo en experiencia las fechas, pero son 5.700 toneladas al año, si eso es así y era en ese año que se hizo ese estudio, cuántas serán las toneladas que se aportan ahoritica que estamos hablando del 2002, estamos hablando en el 2017, con el índice de

deforestación que se ha hecho en las partes altas de la Cuenca del río Suárez.

Mi aporte es el siguiente, en el Proyecto Checua se hizo porque yo le solicité a una de las ingenieras muy comedidamente, porque había un problema, yo soy de la vereda Tausavita de Ubaté, Cundinamarca, frente a Flores Ubaté, para todos, porque es bueno que sepan dónde vive uno el que jode, entonces allá las quebradas bajaban sólidos y los aportaban al mismo vivero de Flores Ubaté, que le daba comida a más de 500 familias del Valle de Ubaté, yo pedí ese trabajo porque lo hacíamos con mi padre, alma bendita, de crear barreras de contención con bultos de los concentrados, para que se controlara la baja sedimentación de las partes altas debido a la erosión de la deforestación, eso no nos funcionaba porque realmente no teníamos los recursos y las entidades que tenían la responsabilidad en ese tiempo no lo hicieron, por eso felicito al doctor Franco, porque bueno, ha habido errores pero está haciendo el ejercicio, lo felicito doctor.

Entonces, le pedí que se hicieran unas barreras de contención en piedra, que se hicieran unos gaviones en las cárcavas y que me regalara unos árboles, con eso lo hice y los invito a que miren el ejercicio desde hace 15 años, no se presenta la problemática de que en el periodo de lluvias el agua pase y baje con sedimentos, al contrario, cuando más llueve y eso el agua baja transparente y pura. ¿Qué es lo que se necesita?, que el agua llegue aquí a la laguna, que no llegue con sedimentos que son los que lo contaminan, ese es el ejercicio y les agradezco.

No puedo esperarme a obtener su respuesta lamentablemente, porque no me gusta sacar el cuerpo a las cosas, pero tengo una emergencia que hacer; les agradezco y espero cuenten conmigo para que vayan y vean el ejercicio que se hizo y el control de humedad, porque la humedad se preserva en ese sitio, mi finca tiene seis pozos de nacimiento conservados gracias al ejercicio que se hizo. Muchas gracias, señores.

Moderador, Uriel Parra:

Bueno. Don Zenón Chacón, desde hace rato está aquí el viejito pidiendo la palabra, él es miembro del Consejo del Comité Pro-defensa de la laguna de Fúquene.

Comité Defensa de la laguna de Fúquene, Zenón Chacón:

Excúsenme, les voy a dar un saludo a todos, permítanme desde este escenario darles un cordial saludo y bienvenida a todos, de la gran necesidad de nuestra laguna de Fúquene, soy miembro Directivo que acompaño a la doctora Lilia de Sanín, desde cinco años, vemos la problemática de nuestra laguna que es grande, porque desde allí de las partes altas le hace falta cercas vivas para que en el momento de inviernos bravos como se han presentado, no se venga todo ese lodo y llegue

a la laguna de Palacio, Cucunubá y Fúquene, sobre todo a la de Fúquene.

Hay la grave problemática en este momento de que las aguas negras por falta de una buena Planta de Tratamiento lleguen todas como lo dije en el Congreso, con la mejora viva del ser humano a la laguna de Fúquene; de igual manera está Capellanía que yo lo dije en el Congreso, cerquita, donde tenemos un acueducto en el cual nos beneficiamos y con esa agua nos bañamos el cuerpo, porque no hay otra agua, no hay otro acueducto.

Entonces, desgraciadamente o desafortunadamente tenemos ese grave problema, todos pertenecemos con esta gran necesidad de nuestra laguna de Fúquene, a que todos seamos en este momento testigos y también al mismo tiempo solicitantes a las pocas personas que vinieron a esta gran reunión, debía de haber venido como lo dijeron anteriormente, habitantes del departamento de Santander, habitantes del departamento de Boyacá y por qué no decirlo, como lo dijo alguien, todos los Alcaldes de la zona del Valle de Ubaté.

Creo que el único Alcalde, según mencionaron es Rojitas, el Alcalde de Fúquene, fue secretario de Reinerio Cañón, del que habló aquí, en este momento quisiera que él expresara su palabra, su solicitud, su cordial saludo, aquí a nuestros Representantes, a nuestro Director de la CAR, para que así mismo tengamos el derecho de poder ser o pertenecer al Valle de Ubaté.

De verdad que en estos momentos les agradezco, yo soy cortico en mi diálogo, muy agradecido, muy agradecido.

Moderador, Uriel Parra:

Gracias don Zenón. Ya sabemos que hay erosión, que se vino la tierra, que faltan árboles, entonces no hay necesidad de hacer tanta repetición, simplemente una intervención cortica para tener la oportunidad de escuchar al señor Director, Néstor Franco.

Fabio.

Habitante de Chiquinquirá, señor Fabio:

Muy buenos días o tardes, no sé, para todos. Bueno, esta es una planta del buchón que yo me traje de la laguna esta mañana en el recorrido que hicimos, como pueden ver las raíces de las plantas son blancas, esta tiene las raíces negras, es porque estas plantas sus características lo que hacen es purificar el agua, por lo general casi solamente crecen en las partes más contaminadas de los recursos hídricos.

Nosotros en Chiquinquirá sufrimos por una alta contaminación del río Suárez, nosotros hoy de manera formal pedimos de que con asesoría de la Fundación Humedales puedan desarrollar un proyecto y puedan hacer de que nuestros finqueros hagan filtros verdes para que ya no contaminen las aguas y empiecen a generar otro sistema de fertilización a sus plantas para que no

envenenemos las aguas, si nosotros pretendemos que esta laguna de Fúquene pueda seguir siendo la vida útil de 300 mil habitantes, de millones de especies, de plantas y de animales, tenemos que ser conscientes de que por encima de ella deben haber otras prácticas diferentes a las que hemos aplicado, la ganadería no puede seguir manejándose de esa manera, la agricultura menos, la minería tiene que ir reduciendo ya sus licitaciones por los pactos que se han hecho en evitar el calentamiento global.

También si nosotros podemos visualizar y mirar nuestra región desde más arriba, podemos observar de que aquí tenemos un problema por una división política que parte tres Departamentos, pero en realidad conforman es una sola Región entre Cundinamarca, Santander, Boyacá y tenemos que empezar a analizar desde mucho más alto todo este problema que tenemos, porque nosotros sabemos muy bien que si podemos generar una gran Represa en nuestra laguna, nuevamente recuperar nuestro espejo de agua, podríamos hasta mitigar las inundaciones del Magdalena Medio en sus crecientes en épocas de invierno y podríamos controlar completamente la productividad de toda la Región, teniendo un gran Embalse que pueda regular las aguas en su corrido, tenemos que hacer una visión mucho más grande de la problemática.

Por otra parte, ya se ha tratado de reincidir varias veces, pero creemos que es vital de que se prohíban los cultivos de madera en nuestra Región con el eucalipto, pino y la acacia, fue muy triste para mí haber visto un cultivo de 10 hectáreas en Saboyá, muy cerca al Páramo y que no tuvo control de nadie, no tiene permiso y están esperando a que dure 10 años para que sea negocio, sabiendo de que ahí es donde nosotros acabamos completamente eso; entonces, solicitamos una política real, que después de cierta altura sobre el nivel del mar no puede haber un eucalipto, un pino, ni una acacia acá en nuestra zona, porque ya se ha demostrado que eso es lo que se come gran parte la cantidad de agua que se produce.

Y volviendo otra vez a la grave crisis que tiene mi ciudad Chiquinquirá, vemos que se pueden de pronto plantear unas soluciones prácticas muy rápidas como por ejemplo, arrastrar todo este buchón hacia el río Suárez, ahí nos queda mucho más fácil limpiarlo en su momento cuando tengamos la Planta de Tratamiento con la que estamos soñando y se puede ir purificando el agua de una forma más natural, yo creo que puede ser un poco difícil de acoger la propuesta, pero creo que es muy práctica muy viable y ayudamos a la limpieza del buchón. Esto es muy fácil esto lo levante con la mano, esto flotan en el agua. Entonces muy fácil podemos llevar una buena cantidad hacia el río Suárez, que él haga ese proceso de filtración mientras nosotros podemos ir recuperando nuestro ambiente, creo que es una forma muy práctica que podemos ir solucionando nosotros este problema.

Y otra propuesta que les quiero hacer es de que en realidad sí necesitamos la unión de todo el mundo, no tenemos por qué estar peleando por partidos políticos o por Corporaciones, ¡no! Aquí la Sociedad Civil no puede seguir enfrentándose al Gobierno nacional, tenemos que buscar una manera en la cual todos nos unifiquemos para poder salir esto adelante, esto no lo saca el Director de la CAR, no va a salvar la laguna, ni la Fundación Fúquene, ni los Alcaldes, ni el apoyo de los Gobernadores, esto tiene que ser esfuerzo de todo el mundo, cada persona, cada persona de nosotros si vamos a la laguna y sacamos un buchón yo estoy seguro de que en pocos días la podemos ver limpia, si nosotros todos nos proponemos a no contaminar nuestras Fuentes Hídricas, es muy fácil de que nosotros ver muy clara nuestra laguna en muy poco tiempo.

Entonces, yo invito a que hagamos el día internacional de la laguna de Fúquene, desarrollando actividades como concursos de balsas ecológicas para que entre toda la comunidad podamos nosotros limpiar la laguna de Fúquene. Yo invito a que en la siguiente reunión a que su merced nos invite sea en un Páramo cada uno con un árbol o con una especie que pueda ayudar a la recuperación de nuestro ambiente, que no nos sigamos desgastando nosotros en más eventos de estas índoles, porque seguimos nosotros en un tire y afloje que nunca estamos sacando ningún provecho, ya llevamos muchos años metidos en esta pelea.

Y por otra parte, como sus mercedes pudieron observar está más clarita el agua de la laguna gracias al buchón, que la del Canal Perimetral, entonces otra vez como para poder ratificar y a ver si de pronto se puede ayudar hacer ese esfuerzo, de que el agua para Chiquinquirá la podamos sacar directamente desde la laguna de Fúquene, ya es una propuesta que ya se ha hecho varias veces y hoy nuevamente volvemos a ratificar con la calidad de agua que hay dentro de la laguna y la que hay en el Canal Perimetral. Muchas gracias, por escucharme.

Moderador, Uriel Parra:

Bueno, creo que me dicen que tres intervenciones no más, corticas y escuchamos al señor Director, lo más pronto sin repetir lo que se ha dicho acá, por favor.

Junta de Acción Comunal del Sector Datanjuir, Guillermo Gómez:

Muy buenos días para la Mesa de Trabajo, muchísimo gusto Guillermo Gómez, Presidente de la Junta de Acción Comunal del sector Datanjuir, donde veníamos de hacer el recorrido.

En el ánimo de plantear soluciones y de pronto dejar inquietudes, en lo que se refiere a mi municipio, hay una pregunta que siempre hemos tenido sobre por qué no se arrojó todo el municipio dentro del Complejo Lagunar de Fúquene - Palacio, debido a que la comunidad siente que

se está dividiendo el terreno y las actividades agropecuarias o las actividades económicas a sacar en adelante.

Segundo, quiero traer como de experiencia sobre los años 70 u 80: En Fúquene particularmente, tuvimos que cambiar; nuestros abuelos sembraban, vivían de la agricultura y debido a que se acabaron las vías férreas y que la exportación de ejemplo, maíz, quebraron a nuestros abuelos, y esta es la gran inquietud que hay dentro de la comunidad joven, como nosotros, de que de una u otra manera sabemos que como la actividad ganadera algunas personas la van a seguir ejerciendo otras no la van a seguir ejerciendo, no todos los ganaderos tienen la culpa de la contaminación.

Pero sí me gustaría dejar en claro de que tenemos que empezar a capacitar la gente para el nuevo negocio que es, ¿Cuál es el nuevo negocio que viene?, porque a las cosas hay que hablarlas como son: Salimos de la agricultura de nuestros abuelos, venimos ahora nos encontramos con la ganadería, con eso sacaron a nuestras familias adelante, pero entonces ahora sabemos y entendemos, de mi parte, digo sabemos y entendemos, porque también nos dedicamos a la ganadería, de que de pronto nos toca mirar otra manera de negocio para sustentar nuestras familias.

Entonces, la invitación y la recomendación es ¿De qué manera las entidades como la CAR, el Gobierno, ustedes como Representantes, nos van a ayudar a capacitarnos a todos nosotros sobre el nuevo negocio que hay? Esperamos de los Operadores Turísticos que es la herramienta que va a empezar a funcionar, los Operadores Turísticos sean parte de acá de la Región, que nosotros seamos incluidos dentro de estas Políticas Económicas que van a ayudar a que sigamos continuando con los trabajos de la laguna.

Entonces, en el ánimo la propuesta es clara y por favor que nos tuviesen en cuenta a nosotros los comunales, la gente que estamos, todos los municipios que rodeamos la laguna, de que nos inviten a fortalecer ese nuevo Modelo Económico en el cual nuestras familias en el futuro se van a sustentar; rodear totalmente la laguna, con trabajo, con sugerencias, con inquietudes, pero con muchísimas soluciones. Muchísimas gracias.

Moderador, Uriel Parra:

Presidente del Concejo de Chiquinquirá, don Luis Sandoval.

Presidente del Concejo de Chiquinquirá, Boyacá, Luis Alfredo Sandoval Sandoval:

Muchas gracias, saludo cordial a todos los asistentes en el día de hoy, por obvio de tiempo nos obvia los saludos.

A ver ustedes me entenderán, yo como Representante del Concejo Municipal de Chiquinquirá, la problemática tan grande, usted Parrita que lo conoce, usted doctora Sanín que de verdad la felicito porque definitivamente no

desfallece, a todos mis compañeros que nos acompañan en el día de hoy, Rosalbita y Ricardo, que siempre hemos estado frente a este tema y todo mundo estamos preocupadísimos.

Es lamentable a ustedes señor Representantes, no tener la verdad el acompañamiento de sus colegas, acá es donde los necesitamos, Congresistas de los departamentos de Santander, Boyacá, obviamente de Cundinamarca y también debían estar esto muy a reventar porque este problema es gravísimo, pero pareciera que nos importara, a nosotros nos importa es cuando necesitamos el agua, eso es importante y necesitamos el agua y nosotros nos vamos a protestarle al señor Alcalde y nos vamos a protestarles a los Concejos, que los Concejos pues nosotros lamentablemente tenemos que frentear, lo tenemos que frentear porque para eso nos eligieron y tendremos que ponerle la cara hasta que sea posible y le daremos la cara a nuestra comunidad, la comunidad hacen unas manifestaciones a algunas Entidades que no somos responsables que eso ya viene de mucho tiempo, honorables Representantes, que solo ustedes los que veo acá que de verdad representan al Gobierno.

Pero a mí sí me gustaría de verdad que estuvieran los Representantes de Boyacá y los tres departamentos. ¿Por qué? Porque es que yo les digo sinceramente a ustedes: Es que ustedes son los que están cerca de los señores Ministros, quienes les pueden hacer un Control Político, quienes los pueden invitar y hacerles conocer, porque es que si nosotros no les decimos, a mí me parece y es lamentable que el señor Ministro de Medio Ambiente no esté acá, la verdad, y yo a veces digo en el Concejo, es que acá nos podemos romper las vestiduras y si no están las personas indicadas que nos pueden dar solución, pues obviamente que seguramente no vamos a hacer nada, pero yo sí les agradezco a ustedes señores Representantes, que le lleven el mensaje al señor Presidente, que les lleven el mensaje al señor Ministro de Medio Ambiente y a todos los Entes que deben estar acá.

Porque es que parece que es que yo sí le invitaría a todo mi pueblo, incluso de la Provincia, a que nos solidaricemos que si tenemos que ir a tomar las banderas, porque es que definitivamente me parece que lo que ustedes y todos nosotros hemos hecho pareciera que fuera inútil. Gracias a Dios va avanzando de verdad, pero si es que el Gobierno nacional no nos pone cuidado y cómo nos va a poner cuidado si hacemos una manifestación pública allá, pero no aquí al frente de la Alcaldía, a donde tenemos que ir a exigirles a los Entes Nacionales, allá es donde tenemos que ir.

Y yo sí de verdad nuevamente la felicito a usted doctora y a todos y cada uno de ustedes que nos apoyan y seguramente cuente con nosotros, yo en alguna ocasión dijimos vamos a hacer una Cumbre de Gobernadores Cundinamarca, Boyacá de Santander, con Diputados, ojalá Representantes y Senadores, para que podamos manifestarnos

ante el Gobierno nacional y hacerle a usted doctor Franco, definitivamente le ha tocado igual que nosotros, porque creo que lleva casi el mismo periodo, no ha sido fácil, usted ha hecho lo que ha podido, lo que está dentro de su alcance, pero sé que hay falencias, doctor Franco, yo sé que hay falencias, tampoco comparto la inversión como decían varios colegas, amigos, no comparto lo que hicieron la verdad la inversión de llenar la laguna de escombros, que acá no hay que decirle a la gente mentiras, pero el problema radica en todo estos escombros que le echaron ahí a nuestra laguna.

Entonces, yo sí le recomiendo por favor miremos si se cumplió con el Contrato y si de pronto nos equivocamos a veces hay que reconocerlo, a veces de los errores pues obviamente se reconoce y se subsana.

Para último doctor Franco, yo poniéndole cuidado lo que decía nuestro señor Alcalde, no queremos tener otra calamidad nuevamente como la que nos pasó hace un año en el tema en verano; entonces, yo sí le pido el favor, no estoy de acuerdo ahorita con el compañero que intervino, de los pozos profundos, pero son ustedes los que saben del tema y son ustedes los que dan el permiso y es usted señor Director, de verdad, de corazón se lo digo, pensando en un Pueblo, de corazón se lo digo, por favor, agilícenos el tema del predio para poder empezar con el trámite del pozo profundo.

Muchas gracias.

Moderador, Uriel Parra:

Bueno, doctora Lilia.

Comité Defensa de la Laguna de Fúquene, Lilia de Sanín:

Perdón un momentico, vuelvo a intervenir, porque se me pasó en la intervención algo muy importante, nosotros hemos hecho contacto con una Compañía Japonesa que ya de la cual tiene conocimiento el Director de la CAR, y es un sistema que evitaría la construcción de las Plantas de Tratamiento porque purifican el agua desde el tubo.

Entonces, me gustaría ahora que habla el señor Director de la CAR, que ya están haciendo un Estudio, experimento piloto al respecto, para que nos informe, porque si una Planta de Tratamiento está más o menos en 4 mil millones de pesos, ya lo hicimos con el Alcalde de Simijaca, con esta Compañía, es una Fundación que nos ayuda económicamente, da un aporte muy fuerte, la de Simijaca costaría 1.800 millones, la CAR se había comprometido, bueno 1.800 al año, el mantenimiento, ahorita les explica mejor eso.

Entonces la CAR se había comprometido a dar el 90% de la construcción de las Plantas de Tratamiento. Si logramos hacer efectivo este Proyecto de esta Fundación Internacional, los municipios quedarían muy bien para tener la purificación de sus aguas residuales. Yo pienso

que el señor Director de la CAR se va a referir al respecto, pero quería hacer este preámbulo porque hemos estado nosotros como Comité, también en contacto con la Representante Legal de esta Fundación. Muchas gracias.

Moderador, Uriel Parra:

Bueno, millón 800 millones. Nos quedan apenas unas tres intervenciones, perdón, el Alcalde de Fúquene va a hacer una intervención pequeña, Óscar Rojas.

Alcalde de Fúquene, Cundinamarca, Óscar Fredy Rojas Briceño:

Gracias, por escucharme, muy buenas tardes para todos, a la Comisión, al Comité, a los Alcaldes y a la comunidad y asistentes.

Yo quiero ser muy enfático, simplemente es ratificar, pedirle a la Comisión dos puntos muy precisos y exactos; nosotros, desde las Alcaldías de la Provincia hemos estado haciendo las gestiones junto con la CAR y Empresas Públicas de Cundinamarca, en torno a la elaboración de estudios y diseños para la construcción de las PTARES, ¿Qué problema hubo?, el año cuando se presentaron al Ministerio de Ambiente en el mes de enero después de unos tres años de trabajo, finalmente el Ministerio dijo que no era viable ese Modelo Técnico, por costos de operación. Y ¿qué hubo que hacer después de tres años? Volver a iniciar otro Proceso Licitatorio para contratar de nuevo una actualización a un ajuste a estos estudios y diseños.

Me preocupa que pasen otros dos o tres años, lleguemos de nuevo al Ministerio de Ambiente y nos digan, este Modelo no nos sirve tampoco. A mí me parece fundamental que el Ministerio siempre esté en este tipo de Audiencias, escucharlo y de ser necesario en alguna otras reuniones yo lo he propuesto, porque no el Ministerio acompaña a la elaboración de los estudios del diseño de las PTARES, es el primer paso que hay que hacer. Yo he sido respetuoso y creo que soy respetuoso de todas las apreciaciones que han hecho cada uno de ustedes, muy acertadas.

Pero a mi juicio la laguna de Fúquene debe su alto nivel de contaminación a la carga que trae el río Ubaté, ¿De dónde provienen? De los municipios de la cuenca, hablo del municipio de Ubaté, Carmen de Carupa, Guachetá, Lenguazaque, Cucunubá, Sutatausa, Tausa. Y esa es una gran preocupación: Si no descontaminamos el río Ubaté no piensen que la laguna de Fúquene va a empezar su proceso de recuperación y descontaminación, para mí es el primer proceso que debemos hacer. De la construcción de las Plantas de Tratamiento, me preocupa que la de Ubaté; tengo entendido ya está aprobada y creo contratadas cerca casi dos años, están en un proceso de ajuste de nuevo de esos diseños y no se inicia la construcción, es el mayor contaminante el que le lleva más carga al río Ubaté, es el municipio de Ubaté, no es atacarlo, es pedirle que haya celeridad en la construcción

de estas Plantas de Tratamiento, porque eso sí sería un primer paso serio y firme en torno a la recuperación de la laguna.

Y el segundo es hacerle el pedido a la Corporación, para que vuelvan a un proceso que hicieron algunos años en torno al Espejo, donde la laguna tiene mucho material flotante vegetativo, el viento lo desplaza en ciertas épocas y por épocas se acumula en la salida del río Suárez, si se logra montar de nuevo un proceso allá de retiro de material, hablo de buchón, hablo de algo de junco y otros materiales, desde ese punto vamos a ver un Espejo de Agua bien importante de la laguna de Fúquene.

Solo eran estos dos temas que quería enfatizar y pedirle a la Comisión muchísimo apoyo en el tema de la celeridad de las Plantas de Tratamiento de Agua Potable para los municipios. Gracias.

Moderador, Uriel Parra:

Bueno, por favor porque ya estamos cansados y, además, el Director de la CAR necesita responder.

Concejal del municipio de Ráquira, Boyacá, José Tomás Escallón Ávila:

Sí, buenas tardes. Mire le habla Tomás Escallón, yo soy Concejal del municipio de Ráquira y estoy aquí especialmente para agradecer a los Representantes de la Cámara su visita, porque es muy importante para nosotros y decirles con esta reunión son muchas las que yo he tenido oportunidad de asistir con la CAR, con los municipios y con todos. Pero definitivamente queremos resultados algún día, que no nos muramos nosotros sin ver resultados sobre lo que están haciendo para la laguna de Fúquene. Muchas gracias señores Representantes, muchas gracias Mesa Directiva.

Y al doctor Franco, usted me ha escuchado ya en varias oportunidades hablar sobre una problemática que ya lo que dijeron de la laguna no quiero la repetición de la repetera, pero no se ha hablado aquí de la reforestación, de la Política que debe tener la CAR con los municipios y especialmente con los municipios de Boyacá, hablo de San Miguel, de Ráquira y un municipio vecino nuestro que es Guachetá, que también se ve afectado fuertemente con la deforestación.

A las Cuencas Hidrográficas no les hemos puesto la atención debida por parte digamos de la Autoridad Ambiental, los Acueductos Veredales, yo escuchaba muy atentamente en la mañana de hoy, que los Acueductos Veredales pierden más del 50% de su capacidad de agua para la comunidad, eso es absurdo pensar que nosotros estamos sufriendo fuertemente por el agua y no tenemos esa protección.

Las Zonas de Protección, es otro punto para la CAR, que es muy importante tenerlas en cuenta, hemos hablado mucho de las zonas de protección y que estamos haciendo para las zonas de protección y un punto muy importante para

los tres municipios que acabo de hablar, Ráquira, San Miguel de Sema y Guachetá, tenemos un perimetral que permanece completamente taponado, no tenemos los desagües, un solo aguacero ya estamos inundados.

Entonces, señor Director de la CAR, por favor y a los Directores de la CAR, hay que mirar allí cómo hacemos para que nos den corriente al perimetral. Muchas gracias señor Director y muchas gracias a ustedes.

Concejala del municipio de Chiquinquirá, Boyacá:

Buenas tardes, como Concejala del municipio de Chiquinquirá, para las personas que de pronto hoy nos han dado como un tirón de orejas y decir que Chiquinquirá no está haciendo nada, y profe, sobre todo me duele mucho que diga usted en las Acciones de Hecho; hay una que entablaron los hermanos Ávila, de la Acción Popular, que lleva 17 años, que el Magistrado Afanador cada dos o tres meses nos tiene en diferentes municipios, dando unos Informes, no a nosotros los Concejales, pero sí a las Entidades que tiene que ver con esta Acción Popular y otras que ya están en Tunja.

Aquí vi a la doctora Alicia López, Procuradora Ambiental y Judicial, que creemos que es la persona que más se ha puesto la camiseta de trabajar (sin audio), se le echa la culpa también solamente la responsabilidad que es en los municipios, pero no se ha hablado también del tema de los ganaderos, la doctora Alicia en su Informe que presentaron en Chiquinquirá hace mes y medio en el que informaban, en el que se mostraron vertimientos de las mismas fincas de 18, 24 pulgadas de aguas contaminadas al río Suárez, y de eso ya lo tiene conocimiento, que al principio la CAR decía que no tenía el Censo, la Procuraduría Ambiental lo hizo a través del ICA supo y se tiene la información de cuántas cabezas de ganado se tienen en estas fincas aledañas al río Suárez. Decir que no hemos hecho nada, cuando hemos estado en todas las Audiencias que han hecho los señores Congresistas, que hasta en lo último nos cansamos y dijimos que no volvíamos porque esto era un tema meramente politiquero y que cada quien quería sacarle provecho, y hablo por una que hizo el Centro Democrático, que siendo oposición, nos va a decir que nos va a ayudar en que, si aquí se necesita es plata, no discursos, estamos cansados lo de los discursos doctora Lilia, doctor Franco, señores Congresistas, porque nosotros a cuanto reunión estén allá estamos.

Pero ¿qué le hemos pedido al Gobierno nacional? Los recursos para el pozo profundo, lástima que el señor se retiró, que no puede decirnos que Chiquinquirá no lo necesita. A Tunja le tocó vivir la historia, 18 pozos profundos, hoy vive con 10, y ya tiene el tema del agua manejado y controlado, tenemos un problema que es una Empresa que se llama EmpoChiquinquirá, que tiene un Sindicato, todo lo demás, que no es operativa, ni

administrativa, ni financieramente viable y así lo han dicho los estudios, Chiquinquirá se inscribió al Plan Departamental de Aguas desde hace 10 años y hasta ahora nos van a premiar y desde marzo se hizo un cierre financiero y se han dado las demoras por los mismos predios y han buscado las figuras. Se buscó que la misma Corporación CAR, los recursos para que no se perdieran los 10 mil millones de pesos, se le entregaran a la CAR, para que la misma CAR hiciera el trabajo del pozo profundo y el doctor Néstor Franco, sabe que a usted le hicieron también ese tipo de comentarios y con usted también se estuvo hablando.

Entonces, el problema aquí también es Plantas de Tratamiento, lo decía el Alcalde de Fúquene. Pero antes de eso, doctores, hace ya dos años que venimos hablando de la modificación de la Ley 142, que es la que necesitamos que se realice, para que la misma Corporación CAR pueda subsidiar y entregar recursos para el mantenimiento de las Plantas. Las Plantas no es solamente hacerlas; es que sigan trabajando, que sigan operando y demás.

Quería saber doctor Franco, qué pasó con los 30 mil millones, que quedaron de entregar todos los Gobernadores de Boyacá, Cundinamarca y Santander para la recuperación de la laguna, que de eso no hemos tenido noticias en estos días, y aquí dentro de la misma intervención que hacía el compañero que se retiró, frente al frenar al crear estas barreras, frente a los mismos muros o barreras o muros de contención, porque si bien hemos sabido se está haciendo una limpieza a la laguna, pero la cantidad de sedimentación así como sale también le entra y nosotros en la reunión de hace que un mes, mes y medio, que se hubo aquí en la laguna de Fúquene, cuando conocimos la nueva Planta que trajeron para succionar toda esta materia, se le hacía esa misma exposición al doctor Franco, para que el equipo técnico empiece a trabajar sobre los sitios donde están ingresando las aguas a la laguna para ahí frenar esa sedimentación.

Entonces, hoy porque no están el Auditorio lleno, porque estamos a épocas preelectorales, y la gente ya está cansada del discurso, de los aplausos y demás, decir que a veces doctor Franco, doctora Lilia, claro, esto es una Audiencia Pública y la Audiencia así como empieza puede terminar hasta mañana, porque aquí necesitamos no solamente escuchar al doctor Franco, pero también que el pueblo se desahogue y le diga la verdad de lo que está pasando, porque yo digo que hicimos nosotros cuando le toleramos también el Gobierno al doctor Alfred Ballesteros, en la CAR, y lo único que uno veía en Bogotá y en todos los municipios de Cundinamarca era solo aplausos y felicitaciones para todo lo que estaba haciendo. ¿Cuándo se habló de inversiones en la laguna?, antes inclusive muchas veces se enfrentó a los que le hacían los paros en las vías y le echaban hasta la maquinaria y la Policía, o no doctora Lilia y Uriel Parra, cuántas veces y donde estábamos nosotros,

solamente pasábamos y mirábamos, porque el problema parecía que nunca iba a tocarnos. Hoy estamos aquí porque Chiquinquirá no tiene agua y cuando la tiene no la puede tratar y no la puede potabilizar para entregársela, que eso es nuestro deber garantizarle la prestación del servicio.

Entonces, hoy sí, pero yo digo cuando estuvo el doctor Bejarano, allá en Saboyá, cuando fuimos a exigirle, casi nos bajan de los cabellos allá en la Casa de la Cultura por hablar y exigir de la laguna de Fúquene. Entonces hoy estamos aquí diciendo lo que hemos vivido y sentido, hoy no llegue aquí de paracaídas, hace más de 20 años he visto, porque no digo que he estado en el ejercicio, pero indirectamente he apoyado, he estado en los planes de acción, que ha hecho la CAR, le preguntaría al Auditorio, cuántos de los que estamos aquí vamos a ayudar hacer el Plan de Acción, siempre vamos los mismos y contados, que no pasan de 10 personas, para hablar de Boyacá, que somos seis municipios, cuántos de Cundinamarca y especialmente del Norte.

Aquí estamos en una Audiencia es para eso, porque hoy le decimos al doctor Néstor Franco, se la han robado, se la han quitado, y es que doctor usted les mandó, les dio la orden a los anteriores que robaran para que usted llegara hoy como nuevo director de la CAR a responder, usted está respondiendo por lo que le ha tocado bailar con la más fea y asumimos el reto y no le digo aquí que lo felicito, ese es su trabajo, esas son sus obligaciones, primero con Dios y segundo con el cargo, porque la corrupción se maneja, porque nosotros lo permitimos, porque nosotros al momento que vemos que están robando los recursos que son del pueblo, no vamos a un Ente de Control a denunciar y menos cuando hacemos una Veeduría nos quedamos callados, ahí está la corrupción, porque la corrupción es cuando se le permite al otro hacer lo que quiera.

Entonces doctor Franco, una recomendación, no les aplauda tanto al señor Leonel Hernández ni al señor Albeiro Gómez; alborotan al pueblo, lo llevan a hacer marchas, a hablar mal tanto de la CAR como de nosotros como municipio, pero a usted lo he visto en muchas reuniones aplaudiéndoles y reconociéndoles. El líder no es el que envenena al pueblo; el líder es el que guía al pueblo para buscar mejor calidad de vida de los ciudadanos. Muchas gracias.

Presidente de la Asociación de Juntas del municipio de Chiquinquirá, Boyacá:

Gracias, muy buenas tardes para todos, un saludo muy cordial a la Mesa Directiva y cada una de las personas que se encuentran aquí todavía.

Como Presidente de la Asociación de Juntas del municipio de Chiquinquirá, he escuchado detenidamente a mis antecesores y tengo que decirles tristemente que Chiquinquirá (una población de casi 80 mil habitantes) está clamando una gota de agua y una gota de agua

desafortunadamente por las malas Políticas Públicas Ambientales que ha trabajado el Ministerio del Medio Ambiente.

He escuchado que el Canal Perimetral ha sido una falla y eso no es cierto, eso es posible que digan que es cierto, pero yo en el año 86, se trabajó ese Canal Perimetral precisamente para evitar que los señores finqueros se siguieran apoderando de la laguna de Fúquene. Es una realidad, y aquí nosotros estamos hablando y tenemos que hablar a calzón quitao como un representante lo dijo; aquí nosotros tenemos que venir a decir las cosas, porque es que tantas reuniones y tantas reuniones. Yo conozco el problema de la laguna de Fúquene, desde más de 35 años, soy chiquinquireño y por eso estoy representando a la comunidad chiquinquireña, como Presidente de la Asociación de Juntas del municipio de Chiquinquirá y no podemos nosotros seguir mendigando agua, no le vamos a echar la culpa a la actual Administración de la CAR, tampoco le vamos a echar la culpa a la actual Administración del municipio, nosotros debemos de ser coherentes con las palabras que digamos y debemos de tratar es de dar soluciones y no buscar culpables.

Pero yo sí tengo que ser claro en el aspecto en que, cuando se hizo ese Canal Perimetral en el año 86 y después de que se creó la Ley 99 del 93, que fue un fracaso, porque el Código Nacional de los Recursos Naturales que es el 2811 del 74, que lo conozco muy bien, también porque he trabajado la parte ambiental, se manejó la Corporación a dedo, dejaron tapar el nacedero natural del río Suárez, y yo los invito, lo podemos ir a mirar, gracias a los hermanos Ávila, que fueron los que me llamaron a las 12 de la noche y me dijeron que no podían venir o si no, no sabía de esta reunión, o si no aquí habría muchos chiquinquireños, que estaban seguramente aquí, eso yo no vengo a decir ninguna disculpa doctora Sanín, de ninguna manera, lo contrario la felicito y felicito a todo mundo.

En este momento yo creo que estamos cansados de las vías de derecho, nosotros vamos a ver si hacemos unas vías de hecho encabezadas por ustedes, a pedirle al Gobierno nacional, porque aquí todos somos responsables; aquí somos responsables desde el ciudadano del común que no reclamamos en Chiquinquirá, aquí somos culpables todos los ribereños del río Suárez, que vertimos las aguas al río y que desgraciadamente ahorita eso nunca había sucedido, hay Entes de Control. Yo no voy a ir a criticar a nadie, ni más faltaba, porque esa no es mi forma, pero sí tengo que decir que en dos años en un verano Chiquinquirá sin agua y en un invierno lo mismo, entonces en qué estamos.

Yo creo que aquí de todas maneras es importante que el personal de la CAR, el mismo personal y ustedes como Congresistas, le lleven esa voz de tristeza que tenemos los chiquinquireños, nosotros queremos aportarle y ojalá que ustedes, usted doctor Franco, usted doctora Sanín y todos

y cada uno de los dolientes de la laguna de Fúquene y el río Suárez, podamos hacer una gran marcha a Bogotá, para que el Gobierno nacional nos escuche, porque es que no se justifica y me perdonan dos minutos, que estemos hablando de una deforestación cuando estamos taladrando para sacar carbón, que está llegando a la laguna de Fúquene, está llegando todos los desechos y desgraciadamente no voy a seguir, pero eso es lo que nos ha matado a Chiquinquirá.

No podemos tampoco decir que es una Planta inoperante, si de pronto Chiquinquirá tiene una planta inoperante, es posible o no es posible, eso lo dirán las Autoridades, pero es que definitivamente que de un día para otro cuando llueve cambie la dinámica del río, también es muy complicado. Muchas gracias, muy amables.

Moderador, Uriel Parra:

Bueno, para decirle al señor Representante de la Acción Comunal, es que ¿en Chiquinquirá la gente es sorda? Esta reunión se ha venido anunciando desde hace mucho tiempo, ¿es sorda y es muda? ¡Cuántas veces se ha invitado a reuniones, a caminatas y todo y no vienen! ¿Qué vamos a hacer?, permítanme señor Director de la CAR presentarle a otro amigo, claro que usted ya lo conoce al doctor Juan Carlos Sichacá, él es el Gerente de la Empresa de Servicios Públicos del departamento de Boyacá, un saludo muy cordial, llegó como incognito, pero si ya lo habíamos saludado, tenga la gentileza de subir.

Gerente de la Empresa de Servicios Públicos del Departamento de Boyacá, Juan Carlos Sichacá Cuervo:

Muchas gracias para todos, un caluroso saludo de parte de nuestro señor Gobernador, el Ingeniero Carlos Andrés Amaya, el cual ha estado muy pendiente y ha estado muy preocupado por aportar a la solución de la recuperación de la laguna de Fúquene, como bien lo dice y lo resalta el doctor Néstor Franco, desde la reunión que hubo con los tres Gobernadores Santander, Boyacá y Cundinamarca, hubo unos compromisos que se plasmaron por parte de cada Gobernador del respectivo departamento, es donde nosotros pues muy felizmente recibimos ya la socialización y la radicación del proyecto para la recuperación de la laguna de Fúquene, el cual fue formulado por la CAR, fue socializado en el departamento de Boyacá el día de ayer, el cual ya entrará en trámite para su respectiva viabilización y por ende el giro y el traslado de recursos a la CAR, los cuales van a ser los responsables de la ejecución de este Proyecto tan importante.

Con respecto al municipio de Chiquinquirá, pues indiscutiblemente la recuperación de la laguna de Fúquene será un paso supremamente positivo para nosotros poderles garantizar a los chiquinquireños, agua potable, un problema que viene más de 50 años y como dijo la Concejala, que también a nosotros como Gobierno departamental

nos tocó bailar con la más fea y nos tocó pues poner el pecho al tema del agua de Chiquinquirá. Gracias a Dios, tenemos en este momento un proyecto ya radicado ante el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, por un valor de 15430 millones de pesos, el cual ya tiene cierre financiero, o sea, ya los recursos asegurados y ya estamos muy cercanos a la viabilización y por ende inicio de fase de Licitación de este proyecto, el cual contempla la modernización y actualización de una Planta de Tratamiento de Agua Potable, que fue construida en los años 1920, 1930, de las cuales en su momento fue concebido ese Proyecto teniendo en cuenta unas características físico-químicas del río Suárez, que hoy en día realmente no tienen nada que ver, un río Suárez que está contaminado, que está realmente azotado por toda la carga contaminante, que creo que es redundante decirlo porque lo hemos escuchado a lo largo de toda la mañana en esta reunión.

Entonces, nosotros desde el Gobierno departamental estamos y aunamos esfuerzos con el fin de darle solución y materializar ese sueño tan grande que tienen los chiquinquireños, que es que llegue a cada uno de sus hogares agua potable, en este momento afortunadamente ya estamos muy cercanos a la materialización de ese sueño y realmente estamos trabajando muy fuerte con eso.

Doctor Franco, siga contando con el apoyo del departamento de Boyacá, como su merced muy bien lo ha dicho y ha estado presente en distintas reuniones con el Gobernador Amaya; siempre ha contado con nuestro apoyo, con nuestro respaldo. Realmente nosotros, como departamento de Boyacá, somos conscientes de que la recuperación de la laguna de Fúquene es supremamente importante, primero desde el punto de vista ambiental, porque obviamente necesitamos recuperar ese Ecosistema y por ende para nosotros poderle dar solución a nuestro querido municipio de Chiquinquirá, porque realmente es deplorable que más de 50 años y muchas Administraciones de turno no le hayan dado solución a esto. Nosotros la verdad si tenemos la camiseta puesta y queremos hacer realidad la solución para los chiquinquireños. Muchas gracias.

Moderador, Uriel Parra:

Gracias. Señor Representante del Gobernador de Boyacá, el doctor Henry Polanía.

Ya doctor Franco, una intervención más y yo sé que los ánimos ya están como medio flojitos y un poquito cansados.

Doctor Polanía, buenas tardes.

Delegado del Gobernador de Boyacá, Henry Polanía:

Buenas tardes a todos, señores Representantes, doctora Lilia, doctor Franco, señores de la comunidad en general, sé de la lucha que ha tenido la doctora Lilia y el grupo que ha organizado ella para la Defensa de la laguna de Fúquene, desde sus

inicios hemos estado en una lucha por recuperar nuestra laguna, desde el Gobierno departamental yo sé que hemos venido trabajando con la mano de la CAR y con la mano de algunas Alcaldías de acá, hemos venido trabajando no tanto en la laguna como tal sino alrededor de la laguna, hemos venido trabajando, estamos reforestando algunas partes, estamos comprando algunos predios, actualmente a través de la Secretaría de Ambiente se van a comprar predios precisamente para Simijaca, predios para el municipio de Carmen de Carupa y para Susa.

Pero así lo hemos hecho en Tausa, porque es que no podemos ver que el problema de la laguna es solamente de Fúquene; el problema de la laguna es de toda la cuenca que tenemos aquí de todos los diez municipios. Conocemos palmo a palmo cada uno de los puntos, una vez nos lo recorrimos con la doctora Lilia y con la Procuraduría en una lancha en pleno invierno, viendo los problemas que se tenían, hemos logrado a través de algunos recursos pequeños yo sé que no como se dice en el argot popular, no se le ha hecho mella a la laguna pero sí hemos limpiado algunos Canales que llegan a la laguna, que en épocas de invierno han sido problema porque se totean los jarillones y han inundado las fincas, no solamente aquí sino en Cucunubá, también hemos hecho lo mismo de ayudar a limpiar algunos Canales y quebradas que llegan a la laguna.

El Gobernador de Cundinamarca, el doctor Jorge Rey, firmó un Acuerdo de voluntades el año pasado en el que ustedes también estuvieron. En este momento está en la etapa de Formulación que ya está terminando, precisamente con el doctor Néstor Franco, de la mano de los técnicos de la CAR, para presentarlo en el próximo OCAD Regional y ya hay un compromiso para el próximo año y lo sabe la CAR, de 18 mil millones de pesos, que va a ser el primer desembolso y después se presentará al otro OCAD siguiente para el año 2019, el resto del dinero comprometido por parte del departamento. Yo sé que con el dinero que aportan la Gobernación de Boyacá y la Gobernación de Cundinamarca y con los aportes de la CAR y del Fondo Adaptación, tengo entendido que van a estar ahí también, yo creo que se le va a hacer una muy buena obra hidráulica a lo que tiene que ver con la laguna.

Pero también no solamente es culpa como decía alguien acá de la gente que está en la parte alta, también es culpa de nosotros los ganaderos, los agricultores. La última vez que hicimos una pequeña campaña de limpieza con los colegios aquí, en toda la Provincia sacamos señores Representantes, 35 toneladas en un día, sacamos las bolsas donde vienen los químicos, sacamos las llantas de los carros, sacamos colchones, neveras, sacamos una lavadora, sacamos una casa de un perro. 35 toneladas de basura en un día, eso no es culpa de los municipios de Carmen de Carupa o

de Sutatausa, o de Tausa, o de Cucunubá, eso es culpa también de todos nosotros.

Hemos venido cumpliendo y aquí veo a un compañero de la Procuraduría que ha estado muy pendiente de la Acción Popular de Fúquene y que nos ha acompañado, nosotros hemos venido cumpliendo precisamente que algunos decían aquí que no han cumplido la Acción Popular, nosotros hemos venido cumpliendo con los compromisos que ha adquirido y que dice la Sentencia, en primera y segunda instancia, del Tribunal Contencioso-Administrativo, que la encabeza el doctor Afanador, hemos venido cumpliendo.

En este año entregamos el primer CAI Ambiental que es una obligación que tiene la Acción Popular; en este año vinimos con el Magistrado y algunos de ustedes nos acompañaron, un CAI Ambiental, es el primero que tiene el país, para poder organizar un poco más el tema de seguridad en la laguna y lo han venido haciendo según los informes que hemos recibido por parte de la Policía. Ese CAI Ambiental costó 1.350 millones de pesos, con toda la dotación, con la Planta de Tratamiento, Planta Eléctrica, unos Tanques especiales ahí para recoger toda el agua lluvia y bombear también para el consumo o el aseo del mismo CAI, tenemos nueve Unidades de la Policía, ocho hombres y una mujer, únicamente para el cuidado de la laguna, es un CAI que tiene patrulla propia que no es del municipio de la Estación de Policía del municipio sino del CAI únicamente para cuidar la laguna, dos motos y una lancha, que se le entrega precisamente el día de hoy a la Policía.

O sea, nosotros hemos venido cumpliendo y ya son los otros compromisos, aquí habló el Alcalde, precisamente de Fúquene, con el tema de las Plantas de Tratamiento, se ha venido trabajando de la mano con la CAR, con las Empresas Públicas de Cundinamarca, para viabilizar el tema de las 10 Plantas de Tratamiento; únicamente se viabilizó por ahora la Planta de Tratamiento del municipio de Ubaté, donde se ayudó a cofinanciar por parte de las Empresas Públicas y la gran mayoría del dinero lo puso la CAR. Ahí vamos cumpliendo, ya el próximo año por parte del departamento, la CAR irá a tener 18 mil millones de pesos, que en Convenio con ellos vamos a empezar a ejecutarlos en lo que digan los técnicos de la CAR, dentro de la laguna.

Entonces, ahí vamos, doctor Franco, usted sabe que tiene el apoyo del doctor Jorge Rey. A los señores Representantes les agradezco que nos acompañen, porque esta no es una tarea fácil, doctor Molina y Molano; esto no es una tarea fácil. Aquí hay gente que viene trabajando hace 50, 60 años, en esto. Fue la Provincia más afectada de todo Cundinamarca, en el pasado invierno, tuvimos 40 mil hectáreas inundadas en Cundinamarca y 19 mil fueron de acá. Guachetá fue uno de los municipios más afectados: Tuvimos casi 4 mil 900 hectáreas inundadas; se perdió más de 25 años de la genética de nuestros ganaderos,

se perdió, hoy en día se está recuperando y no han podido solucionar su problema hoy, hoy ni los pisos térmicos, la alimentación no es la misma para nuestro ganado, hoy estamos mirando las consecuencias de la lluvia pasada. Ojalá no vuelva a repetirse, el doctor Alfredo, me decía que el próximo año posiblemente pueden haber inundaciones, ojalá que no haya inundaciones.

Acordémonos de que la Provincia en el 2006 tuvimos inundaciones, en el 2010, tuvimos inundaciones, aquí hubo partes como la vereda La Patera, que queda entre Ubaté y Cucunubá, que duramos dos años en sacar agua con la CAR, dos años, y con la Unidad Nacional del Riesgo. O sea, la inversión ha sido bastante alta; aquí no le podemos echar únicamente la culpa a la CAR, que es la que está funcionando en este momento, pero también tenemos que tener coequiperos de parte de las Gobernaciones y de parte de ustedes también para poder sacar este gran problema, porque este es un problema no solamente Social sino Ambiental. Muchas gracias.

Moderador, Uriel Parra:

Bueno, muy bien doctor Polanía. Les quiero contar que el Comité de pro Defensa de la Laguna está integrado por la doctora Lilia, por Aura Chacón, Zenón Chacón, Luis Neuza, doctor Roberto Cabrera, él quería presentar un saludo.

Invitamos al doctor Néstor Franco, para que dé respuesta a algunas de las inquietudes que ustedes expusieron aquí y vamos a abrir los planteamientos y la forma como en este momento la CAR está exponiendo sus Proyectos en torno al trabajo de la laguna de Fúquene.

Doctor Néstor, buenas tardes.

Director de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca (CAR) Néstor Guillermo Franco González:

Bueno, un saludo para todos, a los honorables Representantes miembros de la Comisión Quinta Constitucional de Cámara, los doctores Molina y Molano, a los señores delegados de los Gobernadores de Boyacá y Cundinamarca, al Comité en Defensa de la laguna en cabeza de la doctora Lilia de Sanín, a los Organismos de Control que nos acompañan en la mañana de hoy, obviamente y en primer lugar al señor Alcalde anfitrión, agradecerle la gentileza de facilitarnos el espacio hoy para esta importante reunión de chequeo sobre la realidad de la laguna de Fúquene, a los señores alcaldes, que nos acompañan, al doctor Alejandro Motta Martínez, miembro del Consejo Directivo de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca, a los funcionarios de la Agencia Nacional de Tierras, que es absolutamente importante para esta reunión y para el futuro de la laguna la participación de la agencia y para el equipo de trabajo de la Corporación Autónoma Regional.

Pero ese saludo sobre todo para la comunidad, para quienes, no en esta ocasión sino en todas las oportunidades que se ha convocado a la comunidad para analizar la problemática de la laguna, han aceptado la invitación y han asumido y entienden que la problemática de la laguna de Fúquene no es una problemática exclusiva y excluyente que le atañe solo a la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca, ni tampoco que les atañe a otra entidad o a otras Entidades, sino que esta es una problemática en la que tenemos una velita, quiérase o no todos hemos actuado en contra de la laguna de Fúquene, en distintos momentos de la vida de ella, estoy hablando de la generación presente y estoy hablando de las generaciones pasadas, tal y como lo refería el doctor Molina, al comienzo de la intervención.

Yo acepto con humildad y con respeto las opiniones y las posiciones que han expuesto cada uno de ustedes, sobre el pasado, sobre el presente y el futuro de la laguna; pero en la mañana de hoy sí quiero resaltar y destacar que poco a poco arrancando desde distancias muy lejanas comenzamos a encontrar puntos de reflexión y puntos coincidencia para lograr un buen resultado en favor de la laguna. En ese proceso de reconocimiento de la problemática todos arrancamos con opiniones diversas. Hoy día vemos y soy absolutamente optimista respecto al futuro que le espera a la laguna de Fúquene; creo que los pasos que estamos dando en el presente recogen y corresponden y traducen el interés de todos los que estamos acá, en cuanto a tener una laguna de Fúquene recuperada hidráulicamente, recuperada ambientalmente, una laguna sobre la cual logremos solucionar tres grandes problemas que ella tiene:

La Capacidad Hidráulica de la laguna se ha mermado sustancialmente por todo lo que ya hemos dicho y ya sabemos y esa Capacidad Hidráulica hemos de recuperarla, tenemos que pasar de un estimado de 50 millones de metros cúbicos que tiene hoy el Espejo a una primera etapa de 100 millones de metros cúbicos y ojalá en tiempos cercanos dentro de ese periodo de los 10 años logremos pasar a los 140 millones de metros cúbicos que deben tener esas 3 mil hectáreas como capacidad aportante. Al recuperar la Capacidad de la laguna, no solamente se convierte en un elemento regulador de las temporadas o de las olas invernales en la Región, sino que se convierte en una gran despensa de agua para todo el territorio, y creo que esa es una apuesta sobre la que tenemos que trabajar, en la que estamos empeñados y en la que el equipo técnico de la Corporación tiene ya los elementos de juicio suficientes para abordar el tema, ahora si ya con la decisión tomada de irnos en un ejercicio de mediano y de largo plazo.

El segundo elemento que aqueja a la laguna es absolutamente similar al que aquejaba al río Bogotá y es la calidad del agua que le entra a la laguna de Fúquene. A la laguna de Fúquene hoy día le

están entrando todas las residuales domésticas de los municipios aferentes o aledaños, comenzando por Ubaté que es el más importante. A la laguna de Fúquene le está entrando toda la sedimentación de la Minería. A la laguna de Fúquene le están entrando todos los sedimentos Industriales, sobre todo de la Industria Láctea que está asentada en la Villa de San Diego y en otros municipios, y esa calidad del agua es la que tenemos que recuperar. Nosotros tenemos que hacer un ejercicio de recuperación de la calidad del agua y ese ejercicio parte por dotar a los municipios de sus Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales. Yo confié, y ese es mi compromiso antes ustedes de que en el mes de febrero estemos ya con obra civil en la Planta de Tratamiento de Ubaté, que tendrá un horizonte constructivo de un año y medio aproximadamente.

Tenemos que consolidar los filtros verdes de los otros municipios; tenemos que seguir trabajando, tanto con la Gobernación de Boyacá como con la Gobernación de Cundinamarca, para que de los recursos que los municipios tienen consignados en el PBA salgan recursos para la construcción de las Plantas y puedan cofinanciarse las Plantas en unión con la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca.

La doctora Lilia comentaba ahorita muy preliminarmente sobre un ejercicio piloto que venimos adelantando con una tecnología Japonesa; es un ejercicio piloto que lo hemos tratado de mantener muy en reserva, tratando primero de edificar resultados. Pero yo sí debo admitir ante ustedes que los resultados del primer kilómetro río Suárez, del río Ubaté, son resultados absolutamente importantes que nos permiten tener la certeza de aceptar la propuesta de Cooperación que se nos ha planteado con un porcentaje de Cooperación, doctor Motta, de 90% aportado por el emprendimiento o la Fundación que es dueña de la patente y el 10% aportado por la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca, para hacer el mismo ejercicio a lo largo del río Suárez. Nosotros creemos que son ¿ocho kilómetros?, 16 kilómetros sobre los que vamos a hacer el ejercicio con la Fundación que refiero; es una tecnología absolutamente limpia, no agresiva con el ambiente y, si ello funciona como funcionó a la altura del río Ubaté, creemos que va a ser un gran aporte para el saneamiento del río Suárez y, por ende, para ayudar a solucionar la enorme problemática que con todo énfasis y preocupación señalaban los honorables Concejales de Chiquinquirá y el señor Alcalde de Chiquinquirá, el doctor César Carrillo.

Entonces, tenemos que solucionar calidad del agua; solucionando capacidad hidráulica y calidad del agua, tenemos un tercer reto por solucionar que es Cómo garantizar que en las zonas altas se siga fabricando agua, porque es que el Espejo es muy importante, pero el Espejo tan solamente recoge el agua que se siembra arriba y se siembra en el Páramo, en Guerrero, y tenemos que hacer un ejercicio muy fuerte en todos los municipios

que están arriba de Páramo para efecto de poder garantizar que esa fábrica de agua se rehabilite a través de la restauración forestal.

Nosotros a esta altura tenemos firmados más o menos 30 proyectos de Emprendimiento Social Comunitario, firmados con Juntas de Acción Comunal, firmados con Asociaciones de Acueducto, tanto del Valle de Ubaté como de algunos municipios de la Provincia de Chiquinquirá, o el Alto Suárez y a través de esos Convenios las comunidades están subiendo a las Fuentes o a los Nacederos y están haciendo actividades de protección, actividades de restauración. Tenemos en este momento siembra de más o menos 137 mil individuos que están absolutamente inventariados vereda por vereda, municipio por municipio.

Hemos logrado, doctor Molina y doctor Molano, que los mismos campesinos construyan sus Viveros; acá en la zona tenemos más o menos 40 viveros. En este momento en fincas de la Región tenemos un número muy importante de Viveros Comunitarios, donde se está haciendo reproducción de especies nativas y donde la misma comunidad está saliendo a sembrar.

Yo entiendo que los métodos constructivos que existen para abordar este tipo de intervenciones difieran y que cada uno tenga reparos. Estoy convencido de que la Corporación ha actuado de manera de buena y justa sobre los procesos que se han adelantado de Intervención y como lo mencionaba alguno de los intervinientes, todo es susceptible de mejorar; esa es la tarea de uno como Servidor Público. Yo he atendido con todo respeto las observaciones que me ha hecho el Comité en varias oportunidades y por eso tomé la decisión de operar directamente la maquinaria en la laguna de Fúquene; la maquinaria que vaya llegando será operada bajo la tutela de la Corporación. No saldría a contratar maquinaria de terceros, creo que tenemos una enorme necesidad de consolidar un Banco de Maquinaria para la laguna.

Porque de nada sirve limpiar la laguna ahorita y nos gastamos 4 años o 5 años, y a la vuelta de cinco años resulta que toca hacerle mantenimiento a la laguna y toca salir otra vez a alquilar maquinaria. Entonces las dragas que se compran para la laguna de Fúquene quedarán en la laguna de Fúquene, para que esas dragas le estén dando la ida y la vuelta a las tres mil hectáreas de la laguna y además tocará hacerlo así, porque las dragas que estamos evaluando son dragas de gran tamaño que impiden desbaratarse fácilmente. O sea, la desbaratadita de una draga de esas fácilmente puede estar valiendo 50, 100 millones de pesos y el solo transporte de la draga de un punto a otro genera unos costos adicionales.

Entonces, lo que nosotros hemos es identificado, maquinaria que pueda permanecer en la laguna, maquinaria que sea reconocida en el Mercado Internacional para este tipo de Intervenciones, no

es fácil identificar maquinaria específicamente construida o fabricada para atender Lagunas de Alto - Andinas, porque esta laguna es una de las pocas lagunas del mundo a esta altura, uno consigue dragas para hacer actividad mecánica a nivel marítimo, etc., pero no es tan fácil para esta y las connotaciones cambian.

Entonces, estos temas los hemos evaluado durante todo este año, tengo absoluto crédito y confianza en el equipo técnico que hemos designado para atender a la laguna de Fúquene, tengo la enorme tranquilidad y lo debo reconocer públicamente, que los únicos que han respaldado y respetado la palabra empeñada en el evento de Chiquinquirá, ¿Creo que fue?, de Chiquinquirá, fueron el señor Gobernador de Cundinamarca, Jorge Rey, y de Boyacá, Carlos Amaya, que desde el mismo inicio se han sostenido en la palabra y me han mantenido la oferta y el compromiso de ir en cofinanciación para este Proyecto.

Lamento públicamente que el departamento de Santander no haya entendido de ninguna manera que las obras que estamos haciendo aquí arriba son las obras que le van a garantizar el agua futura a todo el departamento de Santander, a la gran mayoría del departamento de Santander; el río Suárez que nace en la laguna de Fúquene es el río que a esta hora del día les está dando agua a los municipios Santandereanos y lamentablemente ni el Gobernador de Santander ni la Corporación Autónoma Regional de Santander finalmente materializaron ningún tipo de interés para este proyecto.

Tengo la esperanza y en eso yo invoco la ayuda e intervención de los doctores Molina y Molano, ante el Fondo Nacional de Adaptación y ante el Ministerio de Ambiente, para que sostenga la posibilidad de financiar o de cofinanciar así sea parcialmente esa bolsa que habíamos diseñado de 480, de la cual tenemos asegurados solo los recursos de la Corporación por 180, y los recursos de Gobernación de Boyacá y de Cundinamarca. He hablado con Iván Mustafá, él se ha mantenido, me ha explicado las dificultades presupuestales por las cuales está pasando la Hacienda Pública Nacional, pero sin embargo se abrió la posibilidad y me lo confirmó ayer el señor Ministro de Ambiente, que Preside además la Junta Directiva del Fondo Nacional de Adaptación, respecto a la posibilidad, vuelvo y repito, de que se apropien una suma cercana a los 60 mil millones de pesos para este proyecto.

Independientemente de que llegue la plata del Fondo Nacional de Adaptación, el proyecto arranca a 1º de enero del 2018. Yo tengo previsto desembolso del crédito 90, 90, 90 mil para el año 18, 90 mil para el año 19. Yo confío y estoy seguro de que las gestiones del señor Gobernador de Boyacá y de Cundinamarca van a prosperar frente a los OCAD, para efecto de apropiar esos recursos, y también confío, señores Representantes, de que no en más reuniones de estas, sino en conversatorio ya

ir evaluando resultados; puedan ustedes junto con la doctora Lilia, con todos ustedes los ciudadanos de esta Región y con los Organismos de Control, verificar que ya estamos en el camino que es que no es ningún otro distinto a recuperar la capacidad que tiene la laguna, recuperar la calidad del agua que le llega a la laguna y adelantar de una actividad absolutamente fuerte para lograr la reforestación de las zonas altas, y, como lo mencionaba alguno de ustedes, que comencemos los campesinos y los ganaderos de la zona a cambiar sus prácticas productivas y adopten procedimientos de producción agropecuaria mucho más limpios y mucho más compatibles con el Medio Ambiente.

A todos ustedes muchas gracias y, a la Comisión Quinta, mis agradecimientos como siempre.

Moderador, Uriel Parra:

Bueno, el Alcalde de Fúquene, estaba por ahí, el de San Miguel de Sema, el de Chiquinquirá, el de Simijaca.

Bueno muchísimas gracias, aquí estuvieron el doctor Ómar Franco, Director del Ideam; el doctor Alejandro Motta, miembro del Consejo Directivo de la CAR; el doctor Néstor Franco, Director General de la CAR; la doctora Carolina Gómez, Gerente de Empo-Chiquinquirá; Juan Carlos Sichacá, Gerente del Plan Departamental de Aguas de Boyacá; el doctor Fabio Medrano, Director de Medio Ambiente de Cundinamarca; la doctora Alicia López, Procuradora Judicial y Ambiental; lo mismo que el doctor Álvaro Cardona, doctor César Carrillo, Alcalde de Chiquinquirá, el doctor Germán Rodríguez, Alcalde de Simijaca, el doctor Henry Polanía, Representante del Gobierno.

Comisión Quinta		CÓDIGO	U.M.C.A.329
Resolución		VERSIÓN	03-2016
Período Constitucional 2014-2018		PÁGINA	1 de 1
Legislatura 2017-2018			

RESOLUCIÓN MD No. 005 DE 2017

"POR MEDIO DE LA CUAL SE DESIGNA UNA SUBCOMISIÓN"
LA MESA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN QUINTA DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES

En uso de sus facultades legales, en especial las que le confiere la Ley 5ª. de 1992, la Constitución Política y,

CONSIDERANDO:

Que la Ley 5ª de 1992 en su artículo 66, le confiere a los Presidentes y a las Mesas Directivas de las Cámaras facultades para designar comisiones accidentales para que cumplan funciones y misiones específicas;

En sesión de la Comisión Quinta del día 20 de septiembre de 2017, según consta en el acta No. 009 Legislatura 2017 - 2018, se autorizó a la Mesa Directiva de esta Comisión para conformar una Subcomisión, que se encargará de hacerle seguimiento a la reorientación del CONPES 3451, en referencia a la estrategia para el manejo ambiental de la cuenca Ubaté - Suárez.

Que en mérito de lo expuesto la Mesa Directiva.

RESUELVE:

ARTICULO 1º. Designar como integrantes de la Subcomisión de la Comisión Quinta de la Cámara de Representantes, a los Honorables Representantes a la Cámara, ALFREDO MOLINA TRIANA, IVITI RAUL ASPRILLA REYES y RUBEN DARIO MOLANO PIÑEROS.

ARTICULO 2º. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a los veinte cuatro (24) días del mes de octubre de dos mil diecisiete (2017).


ANGEL MARÍA GAITÁN PULIDO
Presidente


NICOLAS ALBEIRO ECHEVERRY ALVARAN
Vicepresidente


DAVID BETTÍN GÓMEZ
Secretario

Documento
Conpes 3451

Consejo Nacional de Política Económica y Social
República de Colombia
Departamento Nacional de Planeación

ESTRATEGIA PARA EL MANEJO AMBIENTAL DE LA CUENCA UBATÉ - SUÁREZ

Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial - MAVDT
Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural - MADR
Ministerio del Interior y Justicia - Dirección de Prevención y Atención de Desastres
Ministerio de Minas y Energía - MME
Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca- CAR
Departamento Nacional de Planeación: DDUPA, DDRS, DIES

Versión aprobada

Bogotá, D.C., 7 de diciembre de 2006

I. INTRODUCCIÓN

Este documento somete a consideración del Consejo Nacional de Política Económica y Social CONPES, un conjunto de medidas orientadas a recuperar y conservar el ecosistema lagunar de Fúquene, Cucunubá y Palacio. En general las directrices que se presentan en este documento tienen como propósito: (i) asegurar la oferta y demanda de bienes y servicios ambientales del ecosistema (ii) optimizar la función de regulación hídrica del sistema lagunar, y (iii) mitigar los riesgos por inundación o sequía.

II. ANTECEDENTES DE POLÍTICA Y NORMATIVOS

Los programas de Conservación y uso sostenible de bienes y servicios ambientales y Manejo integral del agua, hacen parte de la estrategia de Sostenibilidad Ambiental, para Impulsar el Crecimiento Económico Sostenible y la Generación de Empleo, plasmados en el Plan Nacional de Desarrollo - PND 2002-2006, igualmente se encuentra integrado dentro de las bases del Plan Nacional de Desarrollo 2006-2010, y enmarcan los propósitos y acciones para la conservación y recuperación del ecosistema lagunar de Fúquene, Cucunubá y Palacio.

Así mismo, las acciones de mitigación de riesgos por inundación y sequía, las relacionadas con la prevención y mitigación por riesgos de origen natural, y las relacionadas con la adecuación parcial o total de infraestructura, contribuyen al desarrollo del objetivo de Construir Equidad Social del PND.

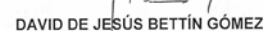
En particular, El Convenio de Diversidad Biológica (ley 165 de 1994), que se refiere a la conservación de la biodiversidad y uso sostenible de los recursos biológicos, y la Política Nacional de Humedales Interiores¹, que define un conjunto de estrategias para la conservación y uso sostenible para estos ecosistemas², y el Plan Nacional de Manejo de Aguas Residuales

¹ Ministerio del Medio Ambiente -MMA-. Política Nacional para Humedales Interiores de Colombia: Estrategias para su conservación y uso sostenible. Bogotá D.C. Julio de 2002. Publicación
² Manejo y Uso Sostenible, Conservación y Recuperación, y Concientización y Sensibilización.

2

ANGEL MARÍA GAITÁN PULIDO
Presidente

NICOLAS ALBEIRO ECHEVERRY ALVARAN
Vicepresidente


DAVID DE JESÚS BETTÍN GÓMEZ
Secretario

Respetados Presidente,

La SAC y sus Gremios afiliados somos conscientes de la importancia del fomento de buenas prácticas en la alimentación para las políticas de salud pública de todos los colombianos, en donde cabe resaltar que hoy el país cuenta con un marco normativo que faculta al estado para el logro de este objetivo.

Si bien esta iniciativa legislativa busca dar a los consumidores mayor información a los alimentos y bebidas procesados sobre el contenido nutricional del producto, con miras a la prevención de enfermedades crónicas derivadas de la obesidad y efectos del consumo del azúcar, es necesario hacer algunas reflexiones sobre la regulación actual, las bases científicas nutricionales, así como el impacto que esta Ley tiene para los productores y los empleos que genera el del sector agropecuario.

A continuación, nos permitimos enumerar algunas normas que componen el ordenamiento jurídico vigente sobre el particular:

- La Ley 1355 de 2009 cuyo objeto específico es la prevención de la obesidad, establece las enfermedades crónicas no transmisibles asociadas a esta como una prioridad de salud pública.
- Las Resoluciones expedidas por el Ministerio de Salud y el INVIMA que tienen como principal objetivo dar cumplimiento al artículo 78 de la Constitución Política y garantizar la salud pública, la calidad de los alimentos y la información que sobre estos se debe suministrar al consumidor. En dichas normas se hace mención específica al rotulado o etiquetado de alimentos y bebidas, a los nutrientes como el sodio, el

Bogotá 29 de mayo de 2018

DOCTOR
Rodrigo Lara Restrepo
PRESIDENTE
Cámara de Representantes
Bogotá D.C., Colombia



Asunto: Comentarios al Proyecto de Ley 019 "Por medio del cual se establecen medidas de salud pública para el control de la obesidad y otras enfermedades No transmisibles derivadas y se dictan otras disposiciones"

Respetados Presidente,

La SAC y sus Gremios afiliados somos conscientes de la importancia del fomento de buenas prácticas en la alimentación para las políticas de salud pública de todos los colombianos, en donde cabe resaltar que hoy el país cuenta con un marco normativo que faculta al estado para el logro de este objetivo.

Si bien esta iniciativa legislativa busca dar a los consumidores mayor información a los alimentos y bebidas procesados sobre el contenido nutricional del producto, con miras a la prevención de enfermedades crónicas derivadas de la obesidad y efectos del consumo del azúcar, es necesario hacer algunas reflexiones sobre la regulación actual, las bases científicas nutricionales, así como el impacto que esta Ley tiene para los productores y los empleos que genera el del sector agropecuario.

A continuación, nos permitimos enumerar algunas normas que componen el ordenamiento jurídico vigente sobre el particular:

- La Ley 1355 de 2009 cuyo objeto específico es la prevención de la obesidad, establece las enfermedades crónicas no transmisibles asociadas a esta como una prioridad de salud pública.
- Las Resoluciones expedidas por el Ministerio de Salud y el INVIMA que tienen como principal objetivo dar cumplimiento al artículo 78 de la Constitución Política y garantizar la salud pública, la calidad de los alimentos y la información que sobre estos se debe suministrar al consumidor. En dichas normas se hace mención específica al rotulado o etiquetado de alimentos y bebidas, a los nutrientes como el sodio, el


azúcar y la grasa incluyendo definiciones y valores diarios de referencia para la población colombiana.

- Es importante anotar que el proyecto de Ley no tiene en cuenta las referencias internacionales científicamente reconocidas como el Codex Alimentarius—International Food Standards, establecido por la FAO y la Organización Mundial de Salud - OMS desde 1963, donde se elaboran, mediante comités de expertos, normas alimentarias internacionales armonizadas, que protegen la salud de los consumidores y fomentan prácticas leales en el comercio de los alimentos.

Es por todo lo anterior, que desde la SAC estamos a su total disposición para discutir este proyecto de Ley y la incidencia del mismo en el sector agropecuario.

Reciban un cordial saludo,

Atentamente


JORGE ENRIQUE BEDOYA VIZCAYA
Presidente
Sociedad de Agricultores de Colombia – SAC



Respetado Representante Lara,

El Consejo Internacional de Asociaciones de Bebidas "ICBA" respetuosamente se permite presentar sus apreciaciones, basada en datos y evidencia en relación con el Proyecto de Ley No. 019 de 2017C, agradeciendo de antemano su valiosa atención y ratificando la disposición de este gremio para ampliar estas consideraciones a solicitud de los Honorables Representantes.

La ICBA es una organización no gubernamental internacional establecida en 1995 la cual representa los intereses de la industria mundial de bebidas no alcohólicas. Los miembros de la ICBA incluyen asociaciones de bebidas regionales y locales, así como compañías de bebidas internacionales y nacionales que operan en más de 200 países y territorios, en los cuales se producen, distribuyen y venden una amplia variedad de bebidas no alcohólicas con y sin gas, incluyendo gaseosas, bebidas deportivas, bebidas energizantes, aguas embotelladas, aguas saborizadas, té y cafés listos para beber, jugos 100% de frutas o vegetales, néctares, y bebidas a base de lácteos¹, resaltando que la ICBA durante 20 años ha sido reconocido como observador del Código Alimentarius -organismo subsidiario de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) y de la Organización Mundial de la Salud (OMS) en materia de normas de alimentación.²

Como actores de la sociedad entendemos que existen múltiples retos relacionados con la nutrición y que es fundamental una articulación entre el sector privado, el sector público, la academia, la sociedad civil y los consumidores en la formulación y ejecución de acciones y políticas públicas soportadas en la evidencia científica que aporten en la solución de estos retos en salud pública, por eso en este propósito la industria de Bebidas no alcohólicas a nivel global ha estado trabajando con gobiernos, comunidad, ONG's y consumidores alrededor del mundo para ser parte de la solución ante un problema multicausal y complejo. Para citar un ejemplo la ICBA y sus miembros a la fecha han:

- Desarrollado y hecho disponible más opciones de bebidas con menor contenido calórico, incluyendo más bebidas de contenido reducido, o sin calorías.

¹ Dentro de los miembros de ICBA se incluyen: American Beverage Association; Arab Beverage Association; Asociación Nacional de Empresarios de Colombia; Asociación Nacional de Productores de Refrescos y Aguas Carbonatadas, A.C.; Asociación de Industrias de Bebidas Gaseosas de la República Dominicana, Inc.; Australian Beverages Council Ltd.; Beverage Association of South Africa; Brazilian Association of Soft Drink and Non Alcoholic Beverages; Cámara Costarricense de la Industria Alimentaria; Canadian Beverage Association; China Beverage Industry Association; Indian Beverage Association; Japan Soft Drinks Association; Union of European Soft Drinks Associations; The Coca-Cola Company; Dr Pepper/Seven Up; Suntory Beverage & Food Group.

- Reformulado bebidas existentes para reducir el contenido calórico de manera significativa.
- Continuado con el desarrollo y fomento de opciones en menores tamaños de porción.
- Elaborado una posición ICBA ante el etiquetado nutricional para guiar la industria de bebidas no alcohólicas global en pro de ofrecer información nutricional frontal basada en datos, entendible y de relevancia.³
- Establecido las Guías Base de ICBA de 2013 para la composición, etiquetado y mercadeo responsable de bebidas energizantes para coadyuvar en que estas bebidas sean promocionadas y etiquetadas de manera responsable.⁴
- Actualizado las Guías Base de ICBA de 2008 sobre mercadotecnia en niños en el año 2015 para cubrir aún más normas éticas de programación y comunicaciones de mercadotecnia a niños menores de 12 años.⁵
- Apoyado múltiples compromisos relacionado con ambientes escolares.⁶
- Apoyado actividades de nutrición y programas de actividad física, investigación y convenios que promueven la ciencia nutricional.⁷

² Es una actualización de 2017 de las líneas base de ICBA del 2011 tituladas "Guidelines on Nutrition Labelling". En el documento actualizado ICBA, entre otras cosas 1) Enfatiza la importancia de dar información clara y comprensible sobre nutrición, y la información de guía del porcentaje diario, según los requerimientos relevantes de regulación. 2) Apoya el etiquetado frontal del producto voluntario y factual y 3) Apoya educación de consumidores, consciencia, comprensión y uso de información de nutrición en el etiquetado. A través de los años muchas compañías miembros de ICBA y asociaciones han desarrollado y/o practicado voluntariamente iniciativas de etiquetado frontal del producto para dar a conocer el contenido calórico en una forma más clara y fácilmente reconocible para consumidores que legislaciones vigentes. Ver por ejemplo, American Beverage Association's Clear on Calories for Consumers, disponible en www.americanbeverage.com/nutrition-science/clear-calories-your-commitment/ (último acceso Noviembre 9, 2017); Canadian Beverage Association's Clear on Calories Initiative, disponible en www.canadianbeverage.ca/nutrition/calories/ (último acceso en Noviembre 9, 2017).

⁴ Líneas de base de ICBA para composición, etiquetado y mercadotecnia responsable de bebidas energéticas (2013), disponible en www.icba-net.org/files/resources/energy-drink-guidelines.pdf (último acceso en Noviembre 9, 2017). En concordancia con estas líneas base, en sus etiquetas de bebidas energéticas, muchas compañías miembros de ICBA voluntariamente identifican la cantidad total de cafeína en la bebida, e incluyen una afirmación de advertencia que avisa no ser recomendado para niños menores de 12 años ni para mujeres en estado de embarazo o lactando. De igual forma las bebidas energizantes más comunes dan más información acerca del contenido de cafeína y el uso apropiado del producto que cualquier otro tipo de alimento o bebidas que contienen cafeína. Según esta línea base, muchas compañías miembros de ICBA además, voluntariamente se abstienen de ofrecer bebidas energéticas a niños, no promueven la mezcla de bebidas energéticas con alcohol y no ofrecen bebidas energéticas como soluciones que reemplazan la pérdida de fluidos durante actividad física o ejercicio.

⁵ "ICBA Guidelines on Marketing to Children" (2015), disponible en www.icba-net.org/files/resources/inalcibaguidelinesmarketingtochildren.pdf (último acceso en Noviembre 9, 2017); ver también "ICBA 2015 Guidelines on Marketing to Children: Questions and Answers", disponible en www.icba-net.org/files/resources/icbagamarketingtochildrenguidelines.pdf (último acceso en Noviembre 9, 2017). Según la línea de base mejorada, los miembros se comprometen a no poner sus comunicaciones de mercadotecnia en medios dirigidos a niños donde 35% o más de la audiencia son niños por debajo de la edad de 12. Algunos miembros de ICBA mantienen políticas específicas de mercadotecnia en niños que van aún más allá de esta línea base de 2015, o que reflejan consideraciones específicas regionales o nacionales, incluyendo definiciones variables de regulación de producto.

⁶ Por respeto al hecho que los colegios son ambientes especiales donde los estilos de vida saludables deberían de promoverse bajo el criterio de sus tutores, conforme el ICBA Guidelines on Marketing to Children de 2015, los miembros se comprometen a no utilizar ciertas comunicaciones de mercadotecnia de bebidas en colegios de educación primaria (Se definen como colegios responsables de la educación de niños por debajo de la edad de 12). Además, ciertas compañías miembros de ICBA han creado y siguen líneas de base fuertes y globales de bebidas para colegios para poder formar ambientes escolares que faciliten opciones saludables para niños en edad escolar. Ver por ejemplo, PepsiCo Global Policy on the Sale of Beverages to Schools, disponible en https://www.pepsico.com/docs/album/policies-docs/pw/pesico_global_policy_on_the_sale_of_beverages_to_schools.pdf?srsltid=AfmBOoq3v8v8n2 (último acceso en Noviembre 9, 2017); The Coca-Cola Company Global School Beverage Guidelines, disponible en <http://www.coca-colacompany.com/stories/global-school-beverage-guidelines/> (Último acceso en Noviembre 9, 2017).

⁷ Por ejemplo, ciertos miembros de ICBA han participado en programas tales como Healthy Weight Commitment Foundation.



Estas acciones no solo han brindado resultados significativos y reales en los propósitos de las autoridades de salud, sino que no han registrado perjuicios de competitividad para las economías donde se han realizado.⁸ De igual manera estas medidas permiten evidenciar que la industria de bebidas en general y las empresas en particular son aliados fundamentales del gobierno y la sociedad en estos propósitos.

Ratificando lo anterior insistimos que la industria de bebidas agremiada en la ICBA acompaña los esfuerzos significativos basados en ciencia para ayudar a los consumidores a realizar elecciones informadas en alimentos y bebidas e instamos a que cualquier tipo de etiquetado o restricción que se realice sea científica y técnicamente justificada, que no genere restricciones comerciales más allá de lo requerido en línea al acuerdo de obstáculos técnicos al comercio de la Organización Mundial del Comercio,⁹ y es por esto que expresamos las siguiente preocupaciones y consideraciones frente al texto en análisis por parte del Congreso:

1. CONSIDERACIONES SOBRE EL ETIQUETADO FRONTAL DE ADVERTENCIA:

La ICBA respalda la transparencia en el etiquetado nutricional y cree que es esencial que la información nutricional sea proporcionada en todos los alimentos y bebidas, sin embargo, el texto en discusión se basa en un esquema de precaución-alarma el cual más que promover una mayor cultura de lectura de las etiquetas crea una alerta al consumidor a través de un prejuicio subjetivo sobre la idoneidad nutricional de los ingredientes denominados "críticos".

Este tipo de etiquetados busca provocar una reacción de defensa inmediata en la mente del consumidor, sin embargo no es técnicamente válido decir que el contenido de nutrientes de un alimento o una bebida específica sea alto para un consumidor, pues la ingesta de cada individuo depende de sus circunstancias y estilos de vida, por tanto, lo que puede ser alto o excesivo, solamente se puede establecer en la dieta integral de cada persona. Esta alerta no permite crear hábitos de ingesta informada para que cada consumidor construya su propio balance alimenticio por no permitir conocer la cantidad exacta que contiene de los diversos nutrientes que se deben destacar y su aporte frente a la ingesta diaria recomendada.

Este modelo de etiquetado parte de la premisa de considerar que los alimentos y bebidas que han sido procesados por la industria generan efectos adversos, razón por la cual es necesario señalar que no existe evidencia de que el consumo de un alimento, por sí mismo o por su simple ingesta, genere un impacto negativo en la salud, consideramos que el origen de los males está en la ingesta excesiva integral de la persona, no en las características de un alimento por sí mismo.

El principal argumento, que de manera reiterada manifiestan los impulsores de este tipo de regulaciones, que ampara los parámetros nutricionales y las advertencias en los empaques es que "ya se viene aplicando en otros países", cuando es conveniente tener en consideración que medidas como las propuestas en esta iniciativa de ley no se aplican en ningún otro lugar del mundo, siendo el caso de Chile el más parecido y el cual su

consumidas, promover conciencia sobre calorías y educar al público sobre la importancia de balancear energía y educación física.

⁸ Por ejemplo, se han documentado significativos resultados de las acciones voluntarias de la industria en el marco de las acciones del Healthy Weight Commitment Foundation, siendo esta una organización enfocada a ayuda en la reducción de obesidad en USA. Por medio de la HWCF 16 empresas de alimentos y bebidas se comprometieron a reducir calorías en la cadena de suministro de USA en 1.5 trillones de calorías del 2015. Temprano en el 2014 la HWCF reportó que se habían eliminado más de 6.4 trillones de calorías (Lo cual equivale a 78 kcal/persona en promedio). Healthy Weight Commitment Foundation.



efectividad está sujeta a análisis de efectividad independientes y destacando que el mismo está soportado en un modelo de perfil nutricional basado en la alimentación propia de los chilenos – condición totalmente ausente en la presente iniciativa y sobre la cual nos referiremos en el punto No. 2.

Al respecto la Asociación Latinoamericana y del Caribe de Ciencia y Tecnología de Alimentos (ALACCTA) se pronunció señalando que "Siguiendo las buenas prácticas regulatorias aceptadas internacionalmente, las recomendaciones de consumo para combatir la obesidad y las enfermedades no transmisibles deben, basarse en evaluaciones de riesgo. El proyecto (...) se basa en el perfil de nutrientes de la OPS y por tanto no se basa en el riesgo pues no tiene en cuenta los niveles de consumo de los diversos nutrientes. El modelo de perfil de nutrientes se basa en una apreciación, no compartida por la comunidad científica internacional por su discutible base científica, de lo que podría ser el contenido máximo de nutrientes en alimentos, sin importar su tasa de consumo ni la conformación de la dieta de diversos grupos poblacionales. Sería una buena práctica regulatoria fundamental que las advertencias sobre contenido de nutrientes se basan en evaluaciones de riesgo no en perfiles nutricionales teóricos, genéricos."¹⁰

Como complemento a lo anterior, sea la ocasión de resaltar que el Parlamento Europeo rechazó el criterio del Modelo de Parámetros hasta en 2 oportunidades por considerarlo antieconómico, sin sustento y que confunde a los consumidores. Es por ello que la Unión Europea y 25 países más han adoptado etiquetados basado en datos y no en miedos para informar adecuadamente a los consumidores.

ALACCTA destaca que "Reconocemos que el consumo excesivo de determinados nutrientes puede tener relación con la obesidad y la aparición de ENT pero, primero, la calificación de excesivo depende de una gran variedad de factores entre los que se encuentra edad sexo estilo de vida labor desempeñada gasto calórico entre otros, y segundo asignar esta condición a los alimentos y bebidas preenvasadas desconoce que el consumo excesivo no depende de que los alimentos sean preenvasados preparados frente al cliente o por el cliente mismo sino de la composición de la dieta y el estilo de vida." Y señalan que "Lamentablemente el concepto y que los alimentos procesados por la industria son los responsables de la obesidad ha hecho daño en nuestra región, pero no se basa en fundamentos científicos sólidos ese concepto generado una especie de satanización de los alimentos procesados que al cumplir a cabalidad reglamento proyectado querrá hacer mercados como no saludables sin que haya evidencia que de reducir su consumo vaya a producir los defectos que de buena fe esperando reguladores."¹¹

2. SOBRE EL MODELO DE PERFIL NUTRICIONAL

A continuación, se presentan nuestras apreciaciones sobre el perfil nutricional incluido en el proyecto de ley:

1. Existen algunas áreas del perfil nutricional que consideramos no proveen orientación significativa a los consumidores. Comunicarles a las familias que casi el 80% de sus compras de mercado son inaceptables no los equipa con herramientas aplicables al contexto real. Dicha recomendación ofrece poca o ninguna recomendación real a los consumidores.
2. De igual manera, el simple hecho que un alimento sea "no procesado" o preparado en casa no lo convierte automáticamente en un alimento nutricionalmente más ideal.

¹⁰ Comentarios de Alacta al proyecto de decreto relativo al rotulado de alimentos envasados puesto en consulta pública internacional agosto 11 de 2017. Disponible en http://alaccta.org/wp-content/uploads/2017/09/Doc_2017-Comentarios-ALACCTA-al-proyecto-de-decreto-relativo-al-rotulado-de-alimentos-envasados.pdf



- a. Un "refresco – jugo o bebida" preparada en casa puede contener más azúcar que una lata de bebida gaseosa (y menos nutrientes que una botella 100% de jugo de naranja).
 - b. La gente muy probablemente comerá mayores porciones de una comida de porciones familiares que de un alimento empacado y de porciones controladas
 - c. Para citar un ejemplo la mantequilla presente en una galleta comprada o preparada en casa es idéntica, pero la cantidad de grasa saturada puede fácilmente ser más en casa.
 - d. Asimismo, el sodio en la sal de salero en casa es igual al sodio presente en cualquier alimento comprado en la tienda y de igual forma puede ser consumido en exceso.
3. Las recomendaciones del perfil nutricional para evitar productos con edulcorantes de bajo o cero contenidos calóricos (LNCS) no está soportado por ninguna evidencia científica.
- a. Las agencias reguladoras al redore del mundo han reconocido la seguridad de LNCS, la cual provee a los consumidores alternativas bajas o sin calorías en su dieta.
 - b. Dichas agencias que afirman la seguridad de los edulcorantes de bajo o cero contenidos calóricos incluyen la Administración de Alimentos y Bebidas (FDA), El Comité Mixto FAO/OMS de Expertos en Aditivos Alimentarios (JECFA), la Autoridad Europea de Seguridad Alimentaria (EFSA) y las Normas Alimentarias de Australia y Nueva Zelanda (FSANZ).
 - c. Los edulcorantes de bajo o cero contenidos calóricos pueden ser una herramienta fructífera para el control del peso, así que no tiene mayor sentido que el modelo utilizado en el proyecto de ley diga a las familias que deben evitarlo como un esfuerzo de deshacerse de la obesidad.
 - d. Lo más importante en el control del peso es el balance de la energía (las calorías que ingresan versus las calorías que salen), y las bebidas endulzadas con edulcorantes de bajo o cero contenidos calóricos dan a los consumidores el sabor deseado a la vez que menos calorías. El resultado final es que no hay evidencia científica para el trato que da el proyecto de ley a estos edulcorantes como "excesivos" o "malsanos".

Para el caso colombiano sería conveniente – de decirse adoptar un modelo de perfil nutricional- contar con un Estudio del Perfil Nutricional y hábitos alimenticios del colombiano, y no basarse en presunciones de consumo que a simple vista no se enmarcan con los últimos resultados de la ENSIN ni con la evidencia de firmas independientes. Para citar un ejemplo en Chile se registra un consumo per cápita de alimentos industrializados de 208 kg/año el cual supera en 154% el consumo del Perú y en 62.5% el promedio de América Latina, en este orden de ideas es fundamental entender cuando es consumo colombiano para que la política pública, sus parámetros aborden los reales determinantes de la obesidad y no estén desiguados a la dieta de nuestros nacionales.



4. REGULACIÓN SUSTENTADA

Los países de la región están promoviendo legislación/regulación sustentada, la cual para el caso colombiano ha tenido un profundo y priorizado desarrollo por parte del Departamento de Planeación Nacional (DNP) y el Ministerio de Comercio y se ha expresado en instrumentos como el CONPES 3816 sobre "Mejora Normativa: Análisis de Impacto" y el Decreto 270 de 2017.

Este tipo de políticas legislativas/regulatorias propenden por mayor bienestar económico y social por medio de herramientas que permitan una producción de leyes y normas justificadas y de calidad y de esta manera evitar experimentos regulatorios, medidas cargadas de ideología en ausencia la evidencia y reducir los costos de la legislación/regulación no soportada la cual tiene un costo en promedio de 3.8% del PIB en los países OCDE, resaltando que para el caso de Colombia el Foro Económico Mundial 2016 – 2017, en su Índice de competitividad ubicó al país de 61 entre 138 y el Índice de carga regulatoria de 124 de 138.

Como es de conocimiento, Colombia ingresó a la OCDE cuyos países se caracterizan por promover políticas públicas de vanguardia, entre ellas, las de calidad legislativa/regulatoria, para lo cual se han emitido recomendaciones tales como:

- A) Que las regulaciones incluyan la evaluación de impacto, basadas en evidencia antes de aprobarlas;
- B) Se debe asegurar que las regulaciones identifiquen si se requiere la intervención regulatoria y si será efectiva;
- C) Que sirvan al interés público al promover el comercio, la competencia y la innovación;
- D) Las políticas regulatorias deben facilitar el funcionamiento eficiente del mercado.

En nuestra opinión, estas medidas han estado ausentes en el debate afectando la misma confianza en la producción legislativa/normativa del país, por lo cual de manera respetuosa invitamos a que estas evaluaciones formen parte del análisis del legislativo y consideren que este tipo de regulaciones atenta contra los postulados del gobierno de promover la inversión privada y el objetivo de país retomar los niveles de crecimiento del sector manufacturero.

5. IMPLICACIONES CON EL CODEX Y ACUERDOS COMERCIALES

La iniciativa no está armonizada con los estándares internacionales relevantes como por ejemplo el Codex Alimentarius quien plantea que en etiquetado sus disposiciones deben estar acreditadas en base científica y técnica que justifique su aplicación. Al respecto, debe tenerse presente las Directrices Generales del Codex, artículo 3.5 que señala que son declaraciones de propiedad prohibida, entre otras, "los declaraciones de propiedades que puedan suscitar dudas sobre la inocuidad de alimentos análogos o puedan suscitar o provocar miedo en el consumidor". Es evidente que la gráfica propuesta en el proyecto de ley, lejos de informar y orientar al consumidor, le provocaría miedo y rechazo.

Igualmente, el artículo 2.2 del Acuerdo sobre Obstáculos Técnicos al Comercio mencionado previamente señala que "los Miembros se asegurarán de que no se elaboren, adopten o apliquen reglamentos técnicos que tengan por objeto o efecto crear obstáculos innecesarios al comercio internacional. A tal fin, los reglamentos técnicos no restringirán el comercio más de lo necesario para alcanzar un objetivo legítimo, teniendo en cuenta los riesgos que crearía no alcanzarlo. Tales objetivos legítimos son, entre otros: los imperativos de la seguridad..."



Al evaluar esos riesgos, los elementos que es pertinente tomar en consideración son, entre otros: la información disponible científica y técnica, la tecnología de elaboración conexas o los usos finales a que se destinen los productos".

SOLICITUD:

La ICBA de manera respetuosa solicita a la Cámara de Representantes que analice estas consideraciones y que la legislación que adopte el país sea acorde a los más altos estándares internacionales. Esperamos contar con la oportunidad de continuar un diálogo abierto y un trabajo articulado y colaborativo para analizar e implementar soluciones prácticas y efectivas para esta preocupación que compartimos el gobierno, la industria y los consumidores.

Cordialmente,

SANTIAGO LOPEZ JARAMILLO
 Director Ejecutivo
 Grupo para Latinoamérica y el Caribe
 Consejo Internacional de Asociaciones de Bebidas